

Informe de Sustentabilidad 2016



COTEMAR



CONTACTO

Para mayor información sobre este Informe, favor de contactar a:

Responsabilidad Social Empresarial

rse@cotemar.com.mx

Comunicación Organizacional

comunicacionorganizacional@cotemar.com.mx

+52 (938) 381 14 00 ext. 2351
Adolfo López Mateos No. 4
Col. Puerto Pesquero
Ciudad del Carmen, Campeche
C.P. 24129

www.cotemar.com.mx

ÍNDICE

Acerca del Informe de Sustentabilidad	05
---------------------------------------	----

Mensaje del Director Ejecutivo	07
--------------------------------	----



Cotemar: Construyendo los Cimientos para el futuro	09
Cotemar, 37 años de servicio de excelencia	10
Perfil Corporativo	14
Misión	
Visión	
Valores	

Nuestros productos y Servicios	16
Operaciones 2016	17
Operaciones en Mar	
Operaciones en Tierra	18
Servicio de excelencia	19
Competencias Organizacionales	
Certificados y Reconocimientos 2016	20

Estrategia de Sustentabilidad	21
Política RSE	22
Objetivos RSE	
Decálogo RSE	23



Ámbito 1: Ética Empresarial	24
Gobierno Corporativo	25
Prácticas de Transparencia	26
Gobernabilidad	27
Asamblea de Accionistas	
Consejo de Administración	
Comités del Buen Gobierno	
Sistema Integral de Ética	32
Código de Ética y Conducta	
Buzón de Transparencia	
Reporte de resultados 2016 del Canal de Denuncias	33



Ámbito 2: Calidad de Vida	34
Calidad de Vida	35
Nuestra Gente	36
Remuneración	38
Equidad de Género	39
Capacitación y Desarrollo	40
Evaluación de Desempeño	41
Salud y Seguridad	42
Estatuto Cero Tolerancia	43
Comunicación Organizacional	46

Ámbito 3: Vinculación con la Comunidad	48
Inversión Social	50
Instituciones Beneficiadas con apoyos valorizados	56
Unidad Médica Móvil	57
Programas Comunitarios no valorizados	58
Promoción Economía Local	60

Ámbito 4: Medio Ambiente	62
Compromiso con el Medio Ambiente	63
Lineamientos en pro del Medio Ambiente	64
Reglamento de Medio Ambiente	65
Cumplimiento Normativo	66
Consumo óptimo de Agua	67
Aprovechamiento eficiente de la Energía	69
Manejo eficiente de Residuos	72
Emisiones a la Atmósfera	75
Declaratoria ASPY	76
Conservación de la Biodiversidad	77

Índice GRI	78, 79
------------	--------





Acerca del Informe de Sustentabilidad 2016

Grupo Cotemar México, empresa 100% mexicana enfocada en ofrecer servicios al sector energético, mantiene el firme compromiso de informar a sus diversos grupos de interés, a sus colaboradores, accionistas, proveedores y comunidad, las actividades, logros, retos y las responsabilidades corporativas como un acto de transparencia y compromiso de que la huella económica, social y ambiental sea positiva.

El Informe de Sustentabilidad 2016 de Grupo Cotemar México se elabora por cuarto año consecutivo de forma voluntaria, bajo la responsabilidad de la Gerencia Corporativa, con el apoyo y validación de la información por parte de la Dirección Ejecutiva de Grupo Cotemar México y de las Subdirecciones: Comercial, Desarrollo, Finanzas, Operaciones y Servicios Petroleros.

La información que aquí se presenta refleja las actividades comprendidas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016 del Grupo y las siguientes filiales: Apoyo Logístico Aéreo, Apoyo Logístico Marino, Cocinas del Mar, Corporativo Cotemar, Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México y Servicios Industria Petrolera.

La difusión de este informe se dirige a los Accionistas, colaboradores y miembros de los principales grupos de interés, con la finalidad de dar a conocer el desempeño en el área de la responsabilidad social y los ámbitos de la ética empresarial, la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias, la vinculación con la comunidad y su sano desarrollo, así como el impacto ambiental de la operación de la compañía.

Las acciones aquí registradas abarcan la operación de oficinas e instalaciones ubicadas en Ciudad del Carmen; sin embargo, continúa siendo un área de oportunidad la medición de indicadores de las oficinas administrativas de Monterrey, Houston y Ciudad de México. Otro de los retos para futuros informes serán los indicadores de la operación de Lifting y su huella en la comunidad de Cuichapa, Veracruz.

El presente informe está estructurado conforme a los lineamientos de la Guía G4 del Global Reporting Initiative (GRI) bajo la opción esencial; dando continuidad a las tres ediciones precedentes (2013, 2014 y 2015), con la finalidad de comparar la evolución del desempeño de la compañía, su estructura y líneas de negocio.

En 2016 se contó con la asesoría de Cluster de Responsabilidad Social Corporativa, S.C. para establecer las bases del esquema MORSI, con el cual se fortalece una cultura de responsabilidad social con objetivos claros y medibles, cimentando las bases para que se realice el estudio de materialidad de la empresa y para 2018 publicar un reporte auditable por terceros. En la parte final de la publicación se presenta el Índice GRI con las referencias a los indicadores de la guía.



Para mayor información, contacte a:
Responsabilidad Social Empresarial
rse@cotemar.com.mx
www.cotemar.com.mx

Mensaje del Director Ejecutivo

Los nuevos retos que enfrenta el sector energético en México son nuestras principales motivaciones para consolidar a Grupo Cotemar México como líder en servicios a la industria petrolera; para ello es una obligación adoptada velar por el bienestar de todo lo que comprende nuestra empresa: nuestra gente, nuestra comunidad y su desarrollo social, así como el cuidado y preservación del medio ambiente.

La presentación de este cuarto informe es un compromiso con la transparencia, en el cual hemos adoptado los lineamientos del GRI (Global Reporting Initiative), dando continuidad a las acciones de la empresa en términos de eficiencia y calidad, y llevando un ejercicio de autocrítica y de mejora constante.

Hoy en día, la responsabilidad social en conjunto con una productividad eficiente son los objetivos primordiales de la empresa, prueba de ello es la redefinición de la Misión, Visión y Valores Corporativos con mira a la apertura a nuevos clientes y a un crecimiento sólido.

Uno de los principales retos que enfrenta la empresa es seguir contando con profesionistas calificados en cada una de sus áreas y procesos, que contribuyan a generar valor a nuestra cadena de servicios y a los grupos de interés; lo que nos lleva a continuar invirtiendo en nuestra gente bajo cualquier circunstancia, atendiendo del mejor modo posible su bienestar y el de sus familias.

El compromiso con el progreso de las comunidades donde tenemos presencia es fundamental para mejorar nuestro impacto social, por ello se ha fortalecido el diálogo y la presencia activa en las ciudades de Carmen y Monterrey con el respaldo a programas e iniciativas que están alineadas a nuestra política de desarrollo social y, desde 2016, en Cuichapa Poniente, Veracruz con un modelo de atención a la salud de los habitantes de la zona.

Concentramos nuestros esfuerzos en gestionar las operaciones con pleno respeto por el medio ambiente, realizando mejoras y adaptando nuestros procesos, para mitigar el impacto ambiental y cuidar los recursos naturales que nos rodean.

Les invitamos a recorrer este informe, que refleja la esencia de la empresa y su empeño de servicio a la industria, a nuestra gente, a nuestra comunidad y, más importante, al crecimiento sostenible de México.

Lic. Alejandro Villarreal
Director Ejecutivo
Grupo Cotemar México



Evolución y ciclos de aprendizaje

Integridad, Efectividad, Innovación, Colaboración y Responsabilidad son la referencia de los servicios que ofrece Grupo Cotemar México a lo largo de 37 años de experiencia, lo cual nos hace sentir muy orgullosos.

Nuestra historia ha sido marcada por ciclos de logros, aprendizaje y constante evolución. La etapa actual que vive nuestro país y específicamente del mercado en el que competimos, nos hacen reflexionar sobre los cambios que debemos realizar como empresa para dar el siguiente paso. Estamos en constante evolución y lo más importante: hemos aprendido de nuestros aciertos y errores; esto es nuestra principal fortaleza para tener un futuro asertivo.

Los servicios que ofrece Grupo Cotemar México incluyen construcción, mantenimiento e ingeniería y soporte operacional costa fuera, bajo un compromiso con la calidad y calidez de servicio, muestra de ello son las certificaciones y el reconocimiento adquiridos desde 1979.

Como empresa, 2016 estuvo marcado por momentos contrastantes, por un lado, la caída a nivel mundial de los precios del petróleo, el recorte del gobierno federal al presupuesto de Pemex, lo que tuvo como consecuencia la disminución de los servicios ofrecidos a PEP; por otro lado, innovamos en servicios y productos, entramos en nuevas áreas de negocio como Lifting y ajustamos lo necesario para conservar nuestra esencia: ser la mejor empresa de servicios a la industria petrolera.

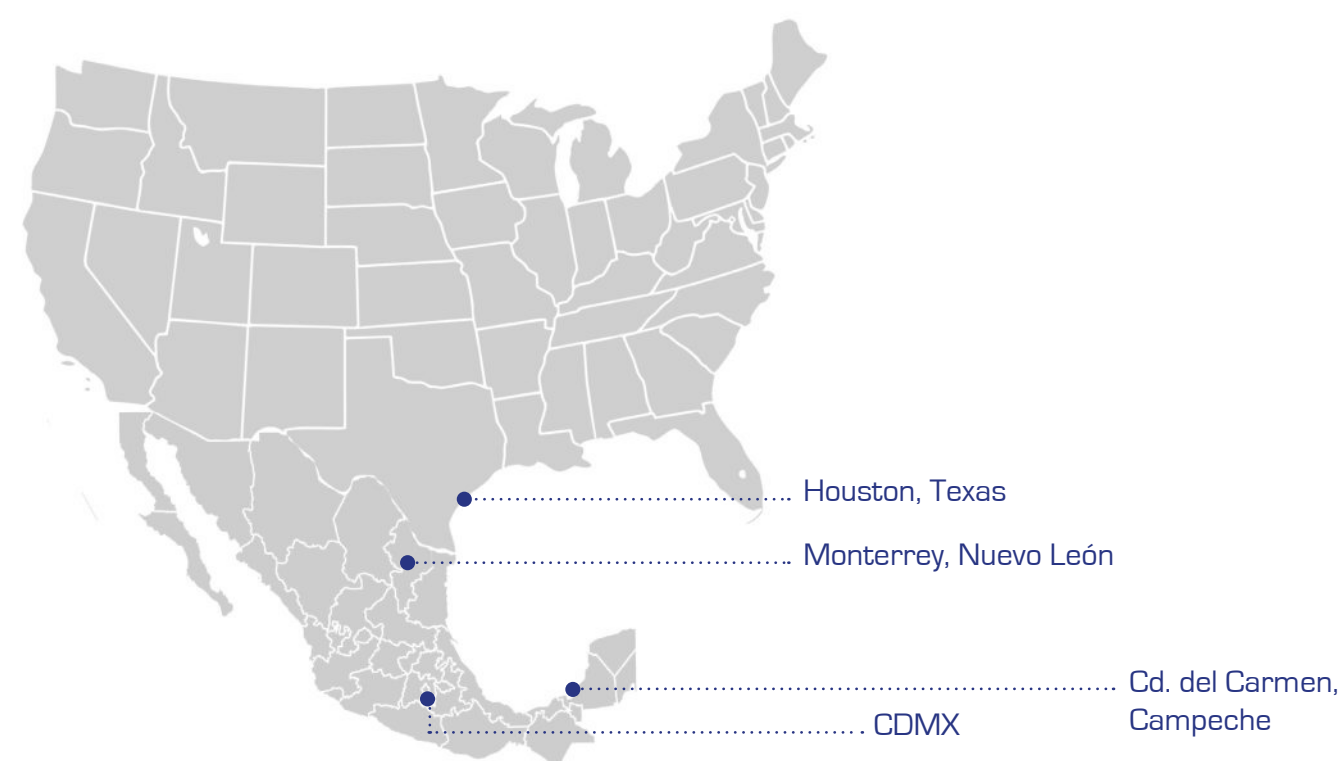


Cotemar, 37 años de servicio de excelencia

Grupo Cotemar México, S.A.P.I. de C.V. (GCM) es **una empresa constituida 100% mexicana** posicionada en brindar servicios de alta calidad a la industria petrolera, en la que opera a través de nueve filiales:

- Apoyo Logístico Aéreo, S.A. de C.V.
- Apoyo Logístico Marino, S.A. de C.V.
- Cocinas del Mar, S.A. de C.V.
- Corporativo Cotemar, S. A. de C.V.
- Cotemar, S.A. de C.V.
- Servicio de Extracción Petrolera Lifting de México, S.A. de C.V.
- Servicios Financieros para Infraestructura Marina, S.A. de C.V.
- Servicios Industria Petrolera, S.A. de C.V.
- Servicios Offshore, S.A. de C.V.

Constituida en 1979 con la creación de Cotemar, S.A. de C.V., empresa de construcción y servicios para el sector petrolero en el desarrollo de campos costa afuera, ofreciendo servicios de alimentación, hospedaje y transportación de personal.



Con 37 años de servicio y crecimiento, la sede directiva del grupo se ubica en **Monterrey** y se cuenta con oficinas de representación en la **Ciudad de México**, **Houston** y nuestro centro de operaciones en **Ciudad del Carmen, Campeche**.

La administración de la empresa se integra en Corporativo Cotemar, S.A. de C.V., a través de la siguiente estructura y funciones:

- Dirección General
- Dirección Ejecutiva
- Subdirección Comercial
- Subdirección de Desarrollo
- Subdirección de Finanzas
- Subdirección de Operaciones
- Subdirección de Servicios Petroleros
- Gerencia Corporativa



37 años dando valor a la Industria Petrolera

A continuación se presentan algunos de los momentos más significativos de la historia de **Cotemar**



Se funda Cotemar como una empresa de servicios de alimentación, hospedaje y embarcaciones especializadas de buceo, mantenimiento y transportación de personal en la Sonda de Campeche.

1979

1981

Se consolidan las operaciones con embarcaciones especializadas de transportación de materiales y de personal.



Inicia operaciones la primera plataforma de servicios de alimentación y hospedaje, fungiendo como una plataforma de hospedaje con servicios de primera calidad.

1985

1988

Se incrementa la flotilla de barcos especializados en transportación de personal.



Se operan 5 plataformas y 3 embarcaciones especializadas de forma simultánea, fortaleciendo los servicios de transportación de personal y materiales, alimentación y hospedaje, construcción y mantenimiento.

1998

2012

Arriban embarcaciones especializadas de grúa y mantenimiento, así como embarcaciones de traslado de material líquido y sólido.



Comienza la construcción de las plataformas Atlantis y Neptuno en China.

2013

2015

Arriban a México e inician operaciones las plataformas semisumergibles Atlantis y Neptuno, equipadas con la más alta tecnología.



2016

Inicia operaciones Servicios a la Industria Petrolera Lifting de México para la extracción de hidrocarburos en Valle Cuichapa, Veracruz.



Misión:

Somos una empresa líder que ofrece productos y servicios en la industria petrolera, satisfaciendo con altos estándares de calidad, seguridad, protección ambiental y efectividad a nuestros clientes, apoyándonos en procesos eficientes, tecnología de vanguardia, gente comprometida y valores institucionales, contribuyendo responsablemente al desarrollo de nuestro país.

Visión:

Ser una empresa petrolera sustentable de clase mundial en el sector energético, reconocida por su excelencia para generar valor y ofrecer soluciones innovadoras de calidad, a nuestros clientes y grupos de interés, siempre actuando con seguridad, responsabilidad y respeto del medio ambiente.

Valores:



INTEGRIDAD

Actuamos éticamente con congruencia, honestidad y transparencia, basados en nuestros valores institucionales, siempre dentro del marco legal y normativo que nos rige.



EFFECTIVIDAD

Procuramos la excelencia en nuestros servicios, procesos y formas de trabajo con un enfoque pleno al logro de resultados.



INNOVACIÓN

Adoptamos nuevas ideas, retándonos constantemente y generando mejores alternativas de valor para nuestra empresa.



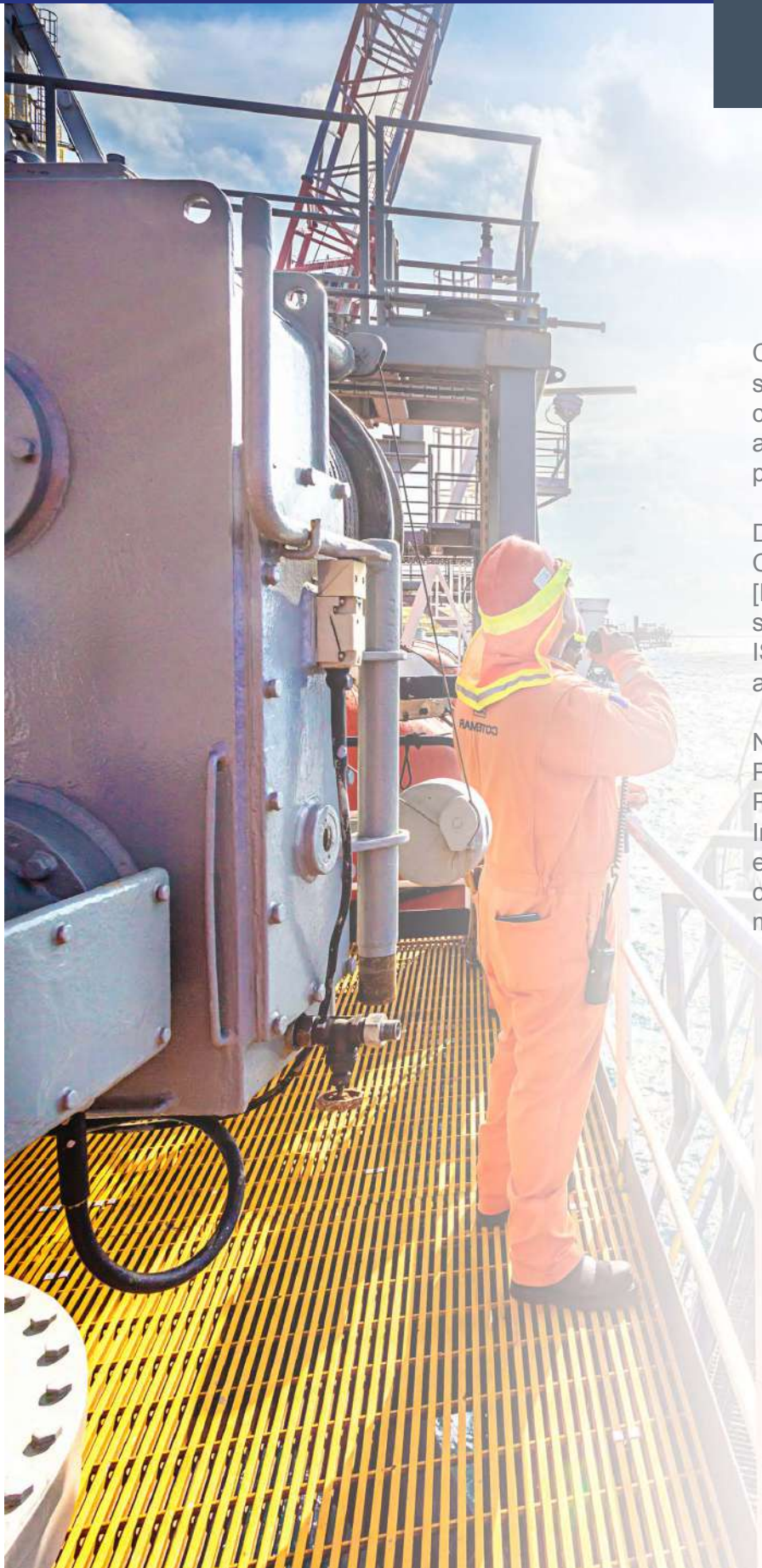
COLABORACIÓN

Trabajamos en equipo generando compañerismo, sinergia y potenciando el talento de nuestra gente. Aprendemos y mejoramos con aptitud positiva, respeto y sencillez.



RESPONSABILIDAD

Buscamos el equilibrio sustentable entre el uso de nuestros recursos, el medio ambiente y la comunidad, competimos honestamente y respetamos las leyes y normas establecidas.



Cotemar es una empresa que ha alineado sus servicios a los más altos estándares de calidad; se cuenta con la certificación ISO 9000:2015 para sus actividades de negocio, asegurando así que sus procesos operativos sean efectivos.

De igual forma, se cuenta con la aprobación del Código Internacional de Protección Marítima [International Ship and Port-Facility Security] y sus embarcaciones cuentan con la certificación ISM [International Safety Management] para sus actividades de seguridad marítima.

Nos apegamos al Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias, adoptado por la Organización Marítima Internacional (OMI), con el objetivo de establecer, en el ámbito marítimo, un marco internacional de cooperación para detectar amenazas y adoptar medidas preventivas.



Servicios con los **más altos estándares de calidad**



Servicios de mantenimiento

- a. Mantenimiento de Equipos
- b. Instrumentación y control
- c. Instalación de tubería
- d. Servicios de TI y sistemas de telecomunicación
- e. Sistemas de Seguridad y salvaguarda



Gestión de integridad de activos

- a. Inspección, reparación y mantenimiento
- b. Extensión de la vida de la instalación
- c. Gestión de Corrosión
- d. Integridad estructural



Operación y Proyectos EPC

- a. Ingeniería del Contrato
- b. Instalación de turbo maquinaria
- c. fabricación y Instalación de módulos
- d. Modificación y operación de instalaciones



Soluciones de Activos

- a. Procesamiento y corte de operación.
- b. Carga y reubicación
- c. Desmantelamiento y puesta en marcha
- d. Puesta en marcha de instalaciones de producción.



Optimización de ingeniería de producción

- a. Optimización de diseño de instalaciones.
- b. Gestión de gas y recuperación
- c. Reducción de emisión de CO2
- d. Tratamiento de agua
- e. Reciclaje de lodo de perforación



Logística

- a. Personal, material y equipos
- b. Hospedaje y alimentación
- c. Recepcion, almacenamiento y transporte de carga
- d. Embarcaciones especializadas y muelles de abastecimiento
- e. Instalación y servicios de oficina

Operaciones en Mar



Cotemar ejecutó en 2016 contratos del cliente **Pemex** Exploración y Producción (PEP), con las siguientes embarcaciones:

Plataformas de mantenimiento y construcción

Neptuno	750
Atlantis	750
Iolair	350
Lancia	600
Britannia	812
Camas disponibles	

Plataformas habitacionales

Jasmania	612
Regency	780
Hibernia	635
Camas disponibles	

Barco de mantenimiento, ingeniería y construcción costa fuera

- Hércules

Barcos procesadores de fluidos de perforación

- Tauro
- Saturno
- Atlas
- Olimpo
- Ebanks Tide
- Greenwood Tide
- Punta Jerez
- Loving Tide

Barcos de soporte logístico, transportación de materiales ligeros y de personal

- Orión I
- Libra
- Diana
- Atenea
- Stella
- Apolo

• Andrómeda	100
• Delta	100
• Polaris	100
• Mercurio	100
• Aries	80
• Géminis	60
Capacidad de personas	

Barco de buceo

- Boa Canopus



Operaciones en Tierra



En el 2016 La empresa filial de Cotemar, Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, participó en los procesos licitatorios de la Ronda 1.3 realizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, en los cuales se licitaba la operación para la extracción de hidrocarburos en diversos campos terrestres.

Lifting de México le fueron adjudicados, por proceso de licitación pública, dos contratos para operar la extracción en los campos de Cuichapa Poniente y Paso de Oro, estos 2 campos ubicados en comunidades al sureste del estado de Veracruz. Los contratos tienen una concesión para operar los campos por 25 años.

De manera general las operaciones de Lifting de México comprenden exploración, producción, transportación y almacenamiento de hidrocarburos.

En el caso de Paso de Oro nos encontramos realizando los estudios y análisis correspondientes a su fase exploratoria; por su parte, Cuichapa Poniente es un campo maduro en producción.



Competencias Organizacionales

Trabajo en equipo

Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con el propósito de alcanzar en conjunto, el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la estrategia organizacional, manteniendo un buen clima laboral.

Capacidad de adaptación

Capacidad para trabajar con eficiencia en situaciones variadas o inusuales manteniendo el estado de equilibrio en el nuevo contexto y promoviendo dichos cambios en su ámbito de actuación.

Comunicación efectiva

Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, para mantener canales de comunicación abiertos que abarquen los diferentes niveles de la organización.

Dirección del talento

Capacidad para conducir a los colaboradores a actuar con autonomía y responsabilidad, fomentando la cultura organizacional y dirigiendo las acciones del grupo hacia una meta u objetivo determinado.

Liderazgo

Capacidad para asegurar una adecuada conducción y desarrollo de los colaboradores, logrando la integración del equipo a través de generar compromiso y lograr respaldo con vistas a enfrentar con éxito los desafíos de la organización.

En Cotemar nos comprometemos a ofrecer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes, cumpliendo siempre con estándares internacionales, legales y regulatorios; empleando métodos innovadores de trabajo y tecnologías que impulsen a la compañía como la mejor opción en el mercado.

Nuestras operaciones están fundamentadas en:

Seguridad

La seguridad para prevención de incidentes y lesiones en las jornadas diarias de trabajo, protegiendo la integridad física y mental de nuestros colaboradores, a través de una constante evaluación de riesgos que permita tomar acciones inmediatas y oportunas.

Salud

La salud de cada colaborador para destacar su máximo potencial y su bienestar general.

Medio Ambiente

El respeto por el medio ambiente, realizando acciones continuas en pro del cuidado del entorno, para beneficio propio y de la comunidad.

Sistemas de gestión

Los sistemas de gestión como herramientas para garantizar la Calidad en operaciones y servicios.

Mejora continua

La mejora continua para asegurar la eficiencia y efectividad de los procesos de la organización.

Valores corporativos y la ética empresarial

La convicción que tiene cada colaborador para actuar conforme a los valores corporativos y la ética empresarial que distinguen a la compañía.



Certificados y Reconocimientos 2016

Certificaciones de Sistemas de Gestión Integrado:

- **ISO 9001:2008:** procesos de productividad, efectividad y calidad en servicios integrales en la operación de todas las embarcaciones especializadas y helicópteros, en servicios integrales de alimentación y hospedaje, en mantenimiento y construcción de instalaciones petroleras en tierra y costa afuera.
- **ISO 14001:2004:** desempeño ambiental en nuestra línea de negocio de mantenimiento y construcción para instalaciones petroleras con operaciones en tierra y costa afuera.
- **OHSAS 18001:2007:** procesos de seguridad y salud ocupacional.

ISM/ ISPS

- Nuestras embarcaciones e instalaciones en tierra cuentan con las certificaciones ISM e ISPS para dar cumplimiento a los requerimientos de IMO, este Certificado de Cumplimiento está avalado por la casa clasificadora DNV-GL.

MARPOL

- Es un conjunto de normativas, reunidos en seis anexos que contienen reglas que incluyen diferentes fuentes de contaminación ocasionadas por los buques. De cada anexo se otorga un Certificado de Cumplimiento.

International Safety Management

Otorgados por Det Norske Veritas para las actividades de Seguridad Marítima:

- **Plataformas:**
 - International Air Pollution Prevention Certificate
 - International Oil Pollution Prevention (Certificado para prevenir contaminación por Hidrocarburo)
 - ISSP (Certificado para prevenir contaminación por descargas residuales)
- **Embarcaciones (loderos, procesadores de fluido, abastecedor):**
 - International Oil Pollution Prevention

Protección de buques e instalaciones portuarias:

- International Ship and Port Facility Security - ISPS
- Protección de Buques e Instalaciones Portuaria - PBIP.

Pemex Exploración y Producción:

- **Proveedor Confiable:** Por cumplir los requisitos de las normas para proporcionar alimentación y hotelería con apoyo de plataformas habitacionales.
- **Desempeño SSPA:** por la responsabilidad y compromiso en el Elemento Contratista del Subsistema de Administración de la Seguridad en los Procesos Pemex - SSPA .

Industria Limpia

- En 2016 renovamos nuestro Certificado de Industria Limpia otorgado por la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA).

Empresa Sana y Segura

- Secretaría del Trabajo y Previsión Social Por la eficiente instauración de sistemas de administración en seguridad y salud en el trabajo, así como implementar un sistema de auto gestión que permite cumplir con las normas oficiales de salud y seguridad.

Distintivo Empresa Socialmente Responsable

- En 2016 recibimos por cuarto año consecutivo el Distintivo RSE por parte del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. por nuestra dedicación y compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores, el cuidado y la protección del medio ambiente y la vinculación con la comunidad.

Calidad Ambiental

- Certificado de calidad ambiental de almacén, muelle de abastecimiento y oficinas administrativas otorgado por SEMARNAT y PROFEPA.

Grupo Cotemar México, consciente de que los entornos y comunidades en los que formamos parte enfrentan retos cada vez más complejos, ha desarrollado una variedad de buenas prácticas para por la creación de valor en los entornos donde estamos presentes, alineado con los objetivos de negocio.

En este sentido, nos esforzamos por lograr una operación cada vez más responsable en el ámbito social, económico y ambiental, que considera las expectativas de nuestros grupos de interés y tiene por objeto la sustentabilidad del grupo, a modo de seguir contribuyendo de manera directa e indirecta al desarrollo del país.

Disponemos de una Política de Responsabilidad Social que refleja cómo consideramos que debe ser la relación con nuestros grupos de interés, y que se complementa a su vez con una serie de lineamientos para el desempeño sustentable y la creación de valor.

Partimos de que el activo más importante es nuestra gente, por ello impulsamos iniciativas de gestión integral de talento para atraer y desarrollar el recurso humano necesario para operar hoy, y cumplir con nuestra estrategia de crecimiento con una visión a largo plazo; asegurando el desarrollo de sus capacidades y una remuneración justa.

En congruencia con la responsabilidad social empresarial, cumplimos con nuestros compromisos legales y fiscales, observamos todas las leyes, normas y reglamentos. Asimismo, nuestras operaciones marinas y terrestres están alineadas a los más altos estándares de protección ambiental.

Nuestro compromiso con el desarrollo sustentable, lo hacemos extensivo más allá de nuestras operaciones, respaldando a organizaciones e iniciativas para avanzar juntos en las condiciones socioeconómicas del entorno y el respeto al medio ambiente.

Estrategia de Sustentabilidad



En Grupo Cotemar México buscamos coparticipar en el desarrollo de un mundo mejor. Es por ello que implementamos prácticas que mejoran nuestra calidad de vida e impulsan el desarrollo de nuestra gente y de la comunidad, velando por el cuidado del medio ambiente y con un actuar congruente con la ética que profesamos en nuestros valores. De acuerdo a ello, establecemos cinco lineamientos:

- Fortalecer la estrategia de negocio que tiene como principio la sustentabilidad.
- Desarrollar nuestra empresa y personal siempre con base en nuestros valores institucionales.
- Trabajar en conjunto con nuestros grupos de interés para generar resultados empresariales sustentables.
- Asegurar que los líderes de la empresa son partícipes de la responsabilidad social.
- Informar y monitorear nuestro desempeño y logros sustentables.

Objetivos RSE

Gestión RSE

- 1.Implantar y mantener el modelo de gestión de RSE
- 2.Implantar una cultura de Empresa Socialmente Responsable
- 3.Desarrollar un sistema de comunicación de la RSE

Ética Empresarial

- 1.Implementar un plan de gobierno corporativo con miras a lograr la institucionalización de Cotemar.
- 2.Generar una cultura de valores y practicas éticas y transparentes de la organización
- 3.Implantar un programa de derechos humanos conforme a los principios vigentes de la ONU

Calidad de Vida

- 1.Establecer condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de los trabajadores.
- 2.Buscar el desarrollo profesional y personal de los colaboradores.
- 3.Brindar las condiciones dignas de salud y seguridad.
- 4.Mantener informado al personal de los asuntos relevantes del grupo.

Vinculación con la Comunidad

- 1.Contribuir al fortalecimiento del tejido económico y social de las comunidades en donde operamos.
- 2.Crear en los colaboradores una cultura de participación, de donación y de responsabilidad social.
- 3.Establecer y mantener diálogos con la comunidad.
- 4.Promover la RSE en la cadena de valor.

Medio Ambiente

- 1.Generar una conciencia ambiental al personal de toda la organización.
- 2.Prevenir la contaminación y el cambio climático y uso eficiente de recursos.
- 3.Cumplir con todos los requisitos legales ambientales.
- 4.Preservar y restaurar los ecosistemas y la biodiversidad.



1 Convicción ser una empresa socialmente responsable:

En Grupo Cotemar México creemos firmemente en nuestros valores, por esto las actividades fortalecen el bienestar de nuestra gente y de la comunidad; cuidamos del medio ambiente y nuestro actuar es congruente con la ética empresarial.

2 Ética y transparencia:

Trabajamos con transparencia, honestidad y profesionalismo basados en el código de ética y conducta empresarial.

3 El valor de nuestra gente:

Para Grupo Cotemar México el valor más importante es su gente, por lo que impulsa nuestro desarrollo profesional y humano. Es la suma de nuestros talentos lo que ha logrado el éxito de nuestra empresa.

4 Respeto por los derechos humanos:

Aseguramos laborar en un sano clima organizacional, de total respeto por la dignidad humana; estamos en contra de la discriminación, maltrato, acoso y trabajo infantil en todas nuestras operaciones e invitamos a nuestra cadena de confianza a observar los mismos principios.

5 El valor de la comunidad:

En Grupo Cotemar México estamos comprometidos con nuestra comunidad, impulsamos proyectos que faciliten a los grupos vulnerables el acceso a las oportunidades y una mejor calidad de vida. Nuestra ética empresarial no estaría cubierta si no aportamos un beneficio social.

6 Comercialización responsable:

Desarrollamos una relación de confianza con nuestros clientes. Ofrecemos servicios de alta calidad que cuidan la salud y la seguridad de las personas.

7 Cadena de confianza:

Nuestros proveedores y grupos de interés encuentran en Grupo Cotemar México una empresa aliada, creemos firmemente en la sustentabilidad de nuestro negocio, por esto apoyamos el desarrollo de nuestra cadena de confianza.

8 Respeto por el medio ambiente:

El respeto por el medio ambiente está implícito en todas nuestras operaciones. Promovemos el uso de tecnologías limpias y realizamos acciones en pro del cuidado de nuestro entorno.

9 Cumplimiento de nuestros compromisos:

Grupo Cotemar México respalda su reputación con el estricto cumplimiento de todos nuestros compromisos: con nuestra gente, clientes, autoridades y cadena de confianza. Cubrimos nuestras obligaciones legales y fiscales. Nos comprometemos con el cumplimiento de las normativas.

10 Sentido de pertenencia:

Los colaboradores conocemos y vivimos nuestra Misión, Visión y Valores Institucionales. Nos enorgullece ser parte de Grupo Cotemar México.

Ámbito 1: Ética Empresarial



Gobierno Corporativo

Grupo Cotemar México, (GCM) tiene como reto estratégico el camino hacia la institucionalización, el cual es el primer paso para la implementación y el reforzamiento de un Gobierno Corporativo dentro la organización, a través de éste, se consolida una nueva estructura de gobernanza y control, para que sus objetivos sean determinados, monitoreando su desempeño y su cumplimiento.

El Buen Gobierno Corporativo de GCM, se asegura y se ejerce por medio de un conjunto de buenas prácticas, establecidas para brindar garantía de sostenibilidad al negocio y contribuir a la generación de valor agregado.

La estructura de Gobierno de GCM y los mecanismos que direccionan este aseguramiento se ejercen por medio de:

- 1.Prácticas de Transparencia.
- 2.Gobernabilidad.
- 3.Sistema Integral de Ética.

Estructura de Gobierno Corporativo de GCM



Prácticas de Transparencia

Es el conjunto de valores, principios, políticas, reglas, medios, prácticas y procesos, por medio de las cuales Grupo Cotemar México es dirigida, operada y controlada. Estas prácticas contribuyen a colocar a la organización en el siguiente nivel de competitividad, buscando siempre:

- La eficiencia empresarial.
- Potenciar el crecimiento.
- Fomentar la confianza de los inversionistas.
- Cumplir los compromisos con sus diversos grupos de interés.



Gobernabilidad

La estructura de Gobierno Corporativo se define por tres principales actores dentro de la organización:

A Asamblea de Accionistas

Objetivos:

- Velar por la continuidad de la empresa y el bienestar de la gente.
- Declarar los principios éticos y de responsabilidad social empresarial que la norman.
- Prevenir operaciones ilícitas y conflictos de intereses.
- Vigilar la congruencia entre la operación de la empresa y la estrategia de negocio.
- Aprobar su gestión administrativa y operativa.



B Consejo de Administración

Objetivos:

- Definir la estrategia de negocio alineando la gestión administrativa y las operaciones con enfoque en los objetivos estratégicos.
- Garantizar certidumbre y confianza a los inversionistas y terceros interesados en la conducción honesta y responsable de GCM.
- Identificar, administrar y controlar los riesgos intrínsecos al negocio.
- Definir normas, políticas, lineamientos y procedimientos que ordenan sus actividades.
- Asegurar el cumplimiento con las regulaciones externas a las que está sujeta la empresa.
- Integrar a los diferentes grupos de interés y alinear su actuar con los valores institucionales.
- Emitir y revelar información concerniente a GCM a sus audiencias adecuadas gestionando la transparencia de su administración.
- Observar el respeto a los derechos humanos, la equidad y la igualdad.
- Integrar las buenas prácticas que garantizan la sustentabilidad de GCM.



3 Miembros



1 Secretario



1 Comisario

Conformación de Consejo de Administración

C Comités del Buen Gobierno Corporativo

Los Comités del Buen Gobierno Corporativo de GCM, contribuyen a direccionar el buen funcionamiento de las estrategias del negocio, cada uno tiene mantiene un proceso definido para su formación.

- Objetivos:
- Apoyar al Consejo de Administración y a la Dirección General y Ejecutiva, en la vigilancia y aseguramiento de las operaciones de GCM.
 - Analizar la información y proponer acciones en temas específicos de importancia para el Consejo y hacer más eficiente la toma de decisiones.
 - Asegurar que existan reglas claras respecto a la directriz del negocio.

- Los Comités conformados son:
- 1.-Comité de Ética
 - 2.-Comité de Auditoría
 - 3.-Comité de Evaluación y Compensación
 - 4.-Comité de Planeación y finanzas (en proceso de constitución formal)
 - 5.-Comité de Responsabilidad Social

1 Comité de Ética: Apoya a la Dirección en su responsabilidad de vigilar la conducta Ética Corporativa y el establecimiento apropiado de un ámbito transparente en las empresas que conforman el grupo.

- Responsabilidades:
- Elaborar, actualizar y establecer los lineamientos del Código de Ética y Conducta (CEyC).
 - Supervisar el cumplimiento a los lineamientos del CEyC.
 - Establecer mecanismos de vigilancia para asegurar la cobertura del CEyC.
 - Gestionar los procedimientos del Buzón de Transparencia.
 - Revisar y monitorear la adecuación de las políticas y procedimientos corporativos respecto a las prácticas éticas del negocio, responsabilidad social, derechos humanos, diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades.
 - Elaborar, actualizar y establecer las bases para sancionar las desviaciones a los lineamientos de la Ética Corporativa.
 - Aplicar las sanciones establecidas y las medidas disciplinarias a las desviaciones de la Ética Corporativa.
 - Informar al Consejo de Administración y Dirección de manera anual acerca de la gestión del Comité.



Sesiones: 6 sesiones ordinarias al año. 7 Miembros 1 Coordinador

Conformación del Comité de Código de Ética

2 Comité de Auditoría: Apoya a la Dirección en su responsabilidad de vigilar las funciones de Auditoría Interna y de Auditoría Externa, procurando que la información financiera que se presenta sea emitida y revelada con responsabilidad y transparencia. Asimismo, evalúa las prácticas de actuación éticas coadyuvando a contribuir al cumplimiento del CEyC y evalúa el control interno de la empresa.

- Responsabilidades:
- Evaluar el cumplimiento del Sistema de Control Interno.
 - Promover prácticas eficientes en los ciclos de sus operaciones.
 - Vigilar el correcto funcionamiento de auditoría interna.
 - Validar la información financiera.
 - Validar la práctica de Auditoría externa.
 - Cumplimiento fiscal y legal.
 - Seguir acuerdos y compromisos del comité.
 - Evalúa y analiza las prácticas de actuación para cumplir con la Ética Corporativa.
 - Informar al Consejo de Administración y Dirección de manera anual acerca de la gestión del Comité.



Sesiones: 4 sesiones ordinarias al año. 3 Miembros 1 Coordinador 1 Miembro Independiente

Conformación del Comité de Auditoría



3 Comité de Evaluación y Compensación:

Apoya a la Dirección en el análisis, revisión y aprobación de los procesos de evaluación y compensación de todos los empleados que integran las empresas del Grupo.

Responsabilidades:

- Proponer a la Dirección y Consejo de Administración los criterios y políticas para la evaluación, compensación y promoción de los ejecutivos de alto nivel.
- Recomendar los criterios para determinar la remoción y establecer los pagos por separación de la sociedad de los ejecutivos de alto nivel.
- Recomendar los criterios para la compensación de los consejeros independientes.
- Analizar la propuesta de la Comisión de Evaluación sobre los criterios para la compensación y programas de desarrollo del personal.
- Revisar y aprobar la propuesta de bonos de desempeño anual.
- Verificar el cumplimiento de la política de empleo para miembros de la familia.
- Analizar y proponer al Consejo de Administración la aprobación del Sistema Formal de Sucesión del Director Ejecutivo y los funcionarios de alto nivel, así como verificar su cumplimiento.
- Informar al Consejo de Administración y Dirección de manera anual acerca de la gestión del Comité.



Sesiones: 4 Miembros
4 sesiones ordinarias al año. 1 Coordinador
Conformación del Comité de Evaluación y Compensación 1 Miembro Independiente

4 Comité de Planeación Estratégica:

Se encuentra en proceso de conformación con el propósito de apoyar a la Dirección en establecer y monitorear la adherencia a los planes estratégicos, para el logro de los objetivos, a mediano y a largo plazo de GCM.

Responsabilidades:

- Estudiar y proponer la visión estratégica del Grupo para asegurar su estabilidad y permanencia en el tiempo.
- Administrar el riesgo reputacional y mantener un sistema de planeación estratégica que sea efectivo.
- Analizar los lineamientos generales de la planeación estratégica.
- Crear acciones estratégicas para el logro de los objetivos.
- Coadyuvar junto con el área de finanzas, la mejor estructura de capital óptimo de GCM.
- Cumplir con los compromisos con sus grupos de interés.
- Informar al Consejo de Administración y Dirección de manera anual acerca de la gestión del Comité.



Sesiones: 5 Miembros
4 a 6 sesiones ordinarias al año. 1 Coordinador
Conformación del Comité de Planeación Estratégica

5 Comité de Responsabilidad Social Empresarial:

Apoya a la Dirección en su responsabilidad de establecer y mantener un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial en GCM y sus filiales. Define una estrategia de ciudadanía corporativa que permite a la empresa crecer en apego a nuestra ética empresarial, el marco legal y el máximo cuidado del medio ambiente y la comunidad.

Responsabilidades:

- Aprobar, validar, dar seguimiento y tomar decisiones sobre el sistema de gestión integral de responsabilidad social empresarial.
- Desarrollar normas, políticas, procedimientos y estándares para el sistema de gestión integral de RSE.
- Definir estrategias y medidas correctivas que deban establecerse de acuerdo con los resultados obtenidos.
- Evaluar los avances logrados en cada ejercicio y sus tendencias con la finalidad de establecer lineamientos de mejora continua a todas las prácticas de la RSE dentro de la empresa y su cadena productiva.
- Desarrollar planes y objetivos para cada una de las gestiones de la RSE.
- Tomar decisiones con base en la auditoría interna del sistema de gestión integral de RSE.



Sesiones: 4 Miembros
4 sesiones ordinarias al año. 1 Coordinador
Conformación del Comité de Responsabilidad Social Empresarial

D Dirección General

Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de Grupo Cotemar México, recaen en la responsabilidad de la Dirección General, quien le reporta directamente al Consejo de Administración, sujetándose a los objetivos estratégicos del negocio claramente definidos.

Objetivos:

- Someter a aprobación las estrategias de GCM.
- Dar cumplimiento a los objetivos estratégicos del negocio.
- Dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
- Proponer los lineamientos del sistema de control y auditoría internos.
- Conservar y mejorar las prácticas del sistema contable.
- Presentar al Consejo de Administración un informe anual de resultados.
- Establecer mecanismos y controles de mejora, entre otros.

E Dirección Ejecutiva

Está a cargo de las funciones financieras y operativas de la empresa y de esta figura dependen las diversas áreas de gestión, integradas en las siguientes subdirecciones:

- Subdirección Comercial
- Subdirección de Operaciones
- Subdirección de Servicios Petroleros
- Subdirección de Desarrollo
- Subdirección de Finanzas
- Gerencia Corporativa

Objetivos:

- Crear programas de desarrollo institucional para alcanzar los objetivos estratégicos del negocio.
- Generar los planes de acción y estrategias para el logro de los objetivos.
- Regular la conducta de los miembros de la compañía.
- Establecer y determina el cauce de la comunicación entre todos los niveles de la organización.
- Crear la visión y la estrategia de la compañía.
- Asegurar que exista el capital adecuado de la compañía de manera suficiente creando los planes a largo plazo de la organización.

Sistema Integral de Ética

El Sistema Integral de Ética es el conjunto de mecanismos de vigilancia y comunicación, establecido por la dirección de Grupo Cotemar México (GCM), con el objetivo de regular la Ética Corporativa.

Por medio de este sistema, se fomentan los valores, se detectan y penalizan las conductas inapropiadas y se fomenta la denuncia de las malas prácticas.

Se compone por:

- El Código de Ética y Conducta (CEyC), el cual, es el documento donde se establecen los lineamientos mínimos esperados para conducirse apropiadamente y establecer una cultura organizacional basada en principios éticos.
- El Comité de Ética, es el órgano que vigila el cumplimiento a los lineamientos éticos y establece un apropiado clima de conducta en GCM, apoyando así a la Dirección Ejecutiva; establece también, las bases para sancionar aquellas desviaciones a la Ética Corporativa detectadas.
- El Canal de Comunicación (Buzón de Transparencia), es el medio por cual los colaboradores reportan posibles faltas éticas y/o de conducta asegurando la detección y prevención de malas prácticas.

Código de Ética y Conducta

Estamos comprometidos con nuestros clientes, proveedores, colaboradores, accionistas, el gobierno, la sociedad y medio ambiente; es por eso que contamos con un Código de Ética y Conducta, establecido por la Alta Dirección bajo la directriz y vigilancia del Comité de Ética; por medio del cual se expresa el compromiso empresarial por mantener los más altos niveles éticos de desempeño y conservar así el liderazgo en la prestación de servicios en el ramo petrolero.

Este Código define los valores y los principios con los que se rige el actuar de todos los miembros que conformamos GCM y el esperado por nuestros grupos de interés, su mecanismo de aseguramiento y vigilancia es la práctica de contar con un Buzón de Transparencia.

Buzón de Transparencia

El Buzón de Transparencia es un mecanismo que contribuye para notificar incumplimientos a este Código de Ética y Conducta de manera anónima o a título personal, con la certeza de que siempre se mantendrá la confidencialidad de la información proporcionada. El Buzón de Transparencia es un mecanismo de control y vigilancia, establecido por el Comité de Ética del Buen Gobierno.

Con el fin fortalecer nuestra Cultura Ética en nuestra organización, hemos puesto a tu disposición un Buzón de Transparencia en donde podrás reportar cualquier situación que no cumpla con los lineamientos de ética contenidos en nuestro CEyC y podrás reportarlo mediante el Buzón de manera anónima o personal.

Los datos de contacto al Buzón de Transparencia son:

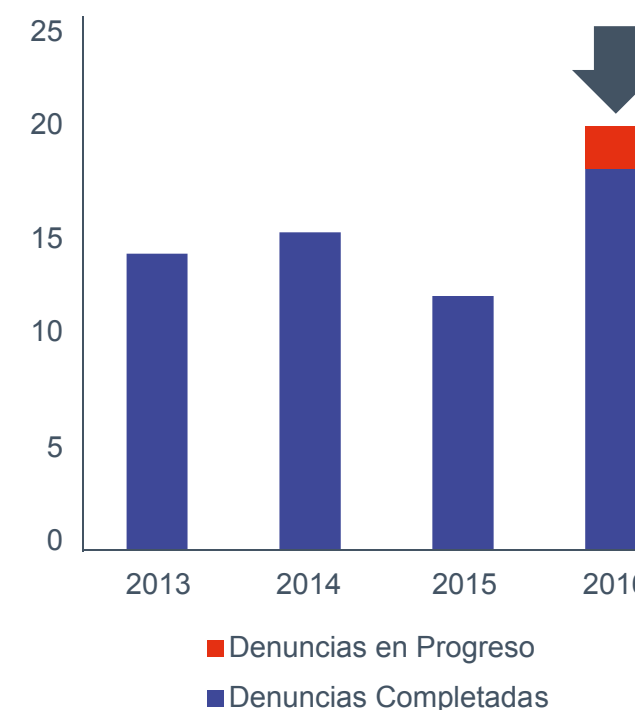


- **Línea Local** (983) 112 19 18
- **Extensión interna** 2800
- **Formato de denuncia, queja o sugerencia**
- **Buzones físicos instalados**
- **Correo Electrónico:**
buzondetransparencia@cotemar.com.mx
- **Intranet:**
<http://intranet.cotemar.com.mx/buzon-de-transparencia/>
- **Extranet:**
<http://cotemar.com.mx/>

Reporte de resultados 2016 del Canal de Denuncias

Durante 2016, se recibieron por medio del Buzón de transparencia, un total de 20 denuncias, de las cuales 18 fueron completadas y 2 permanecen en progreso al cierre del ejercicio 2016.

Buzón de Transparencia Comportamiento de denuncias



Ámbito 2: Calidad de Vida



Calidad de Vida



En Cotemar sabemos que nuestro activo más importante son nuestros colaboradores; por ello reconocemos que los logros en 37 años de historia son el resultado del compromiso, talento e integridad de nuestro equipo de trabajo.

Para maximizar el potencial individual y desarrollo profesional, promovemos que nuestro talento se desenvuelva con un enfoque de vanguardia y mejora continua, reconociendo que su contribución innovadora permite afianzar nuestro éxito corporativo e impulsar su carrera profesional, al tiempo que impulsan la innovación continua y promueven el desarrollo sustentable de nuestra compañía.

El compromiso que tenemos como organización en el cuidado de la salud, la seguridad y el bienestar personal se hace extensivo a todos nuestros grupos de interés y de manera muy particular hacia nuestra fuerza laboral. Es por ello que nos apegamos a las normas y estándares más exigentes para prevenir accidentes.

Asimismo, implementamos acciones para impactar positivamente el desarrollo y la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias.

Nuestra Gente



En 2016 se terminó con **4,671** colaboradores
Cifra que se deriva del tipo de labores que se desarrollan en la empresa.

Durante 2016, como resultado del término de contratos se produjo un número importante de bajas de personal, afectando principalmente a las áreas operativas.

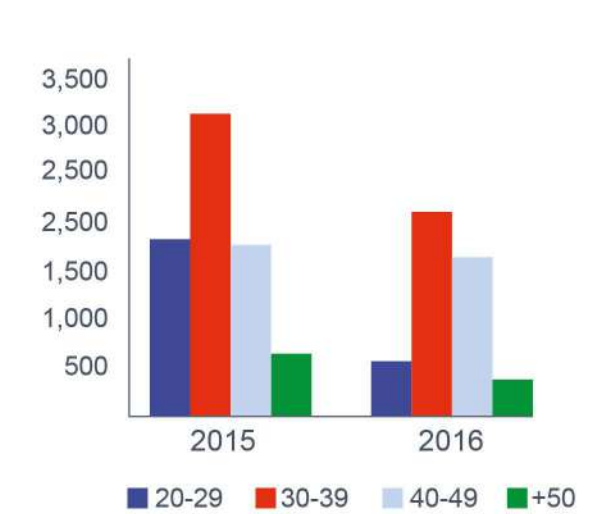
importante de reincorporaciones como resultado de la aplicación de la política de recontractación con la que cuenta la empresa. En ese sentido, el índice de rotación actual aparenta ser mayor al que realmente se presenta.

Es imprescindible mencionar que existe un número

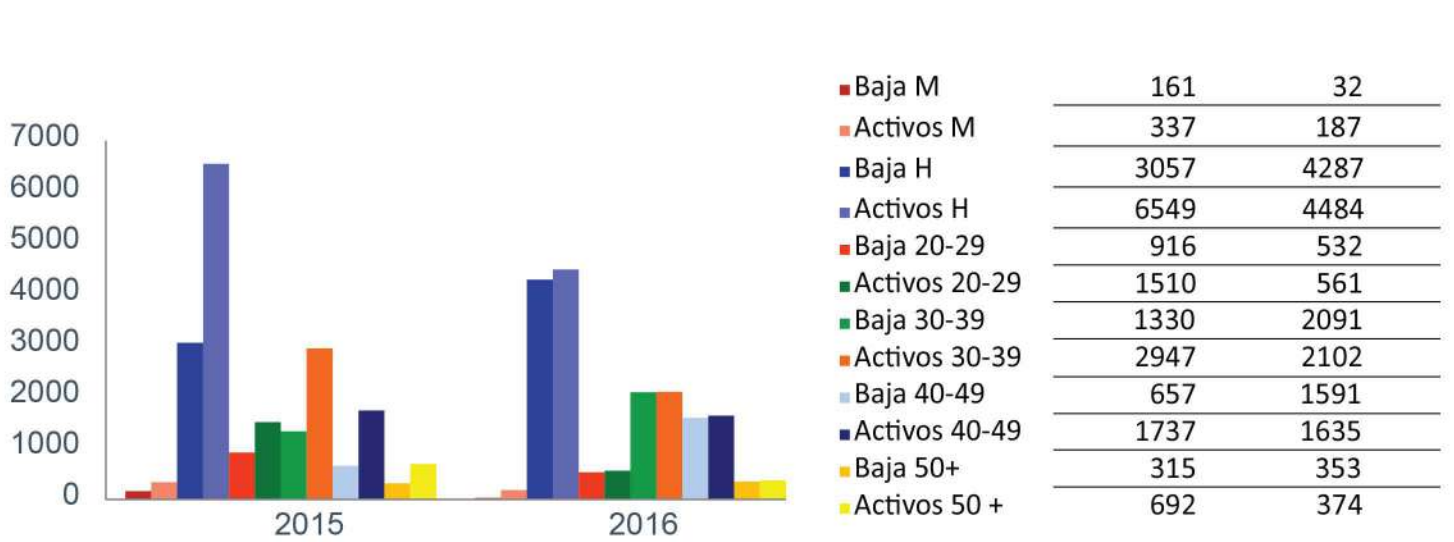
Colaboradores



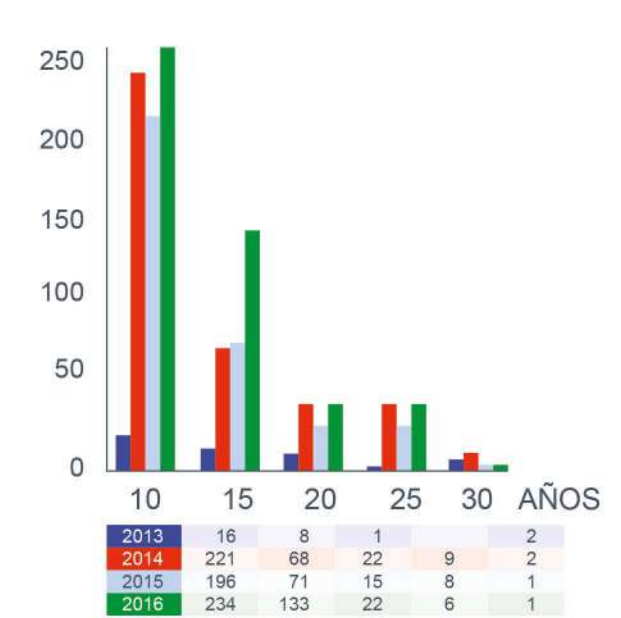
Edad



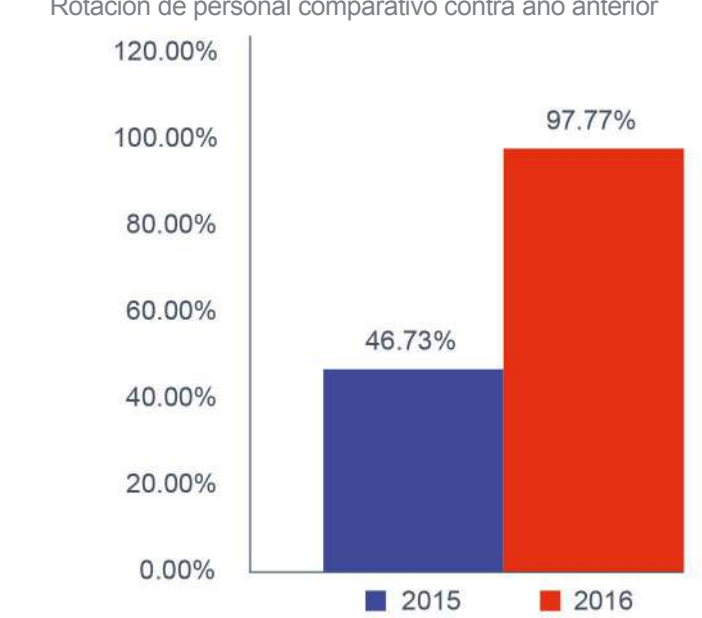
Índice de rotación



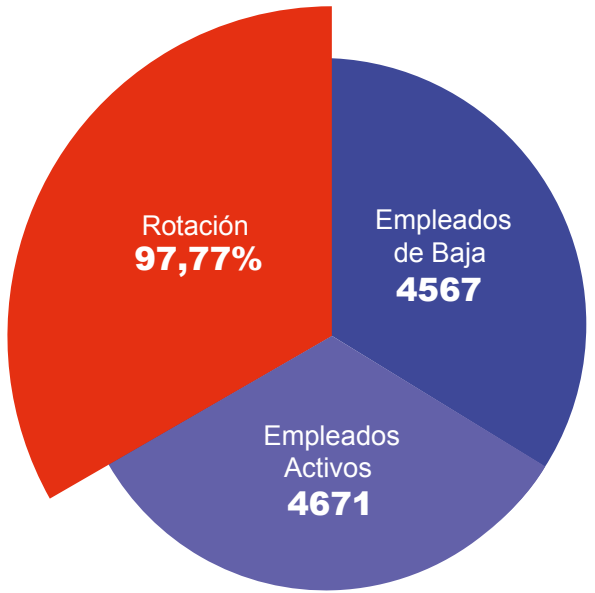
Antigüedad más de 10 años



Porcentaje en rotación de personal



Rotación 2016



Remuneración

Consideramos que el crecimiento profesional y la estabilidad económica de nuestro equipo de trabajo contribuye a su bienestar personal, por lo que ofrecemos salarios competitivos a través de mecanismos de compensación equitativos entre hombres y mujeres, los cuales se determinan por las competencias y habilidades para el desarrollo de las funciones del puesto.

Todos los colaboradores de Grupo Cotemar México son de confianza, por lo que no existe un sindicato. Con la finalidad de garantizar sus derechos, el 100% de ellos está respaldado por un convenio colectivo de trabajo, el cual es desarrollado por una comisión mixta, de la que forman parte los propios trabajadores.

El tema de la remuneración contribuye a que nuestros estándares salariales se encuentren 20% por arriba de la media del mercado. De hecho, la inversión en nómina corresponde al 60% de nuestros egresos.

Es por ello que el total de los colaboradores de la empresa cuenta con:

- Salarios por arriba del salario mínimo general
- Afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Seguro de vida
- Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)
- Afiliación al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
- Apoyo para lentes.

Adicionalmente, entre el 5% y 6%, cuenta con:

- Plan de retiro
- Vales de despensa
- Seguro de gastos médicos mayores.

Con la finalidad de impulsar el impacto económico de las comunidades donde operamos, la empresa privilegia la contratación de los colaboradores de los municipios más cercanos; gracias a ello, se desarrollan mayores capacidades locales y se impulsa la vinculación de la empresa con nuestros principales grupos de interés.

Equidad de Género

Nuestro modelo de equidad se fundamenta en políticas, prácticas y mecanismos para que en todos nuestros procesos internos se establezcan condiciones de igualdad y equidad necesarias para que hombres y mujeres desarrollen plenamente su talento y habilidades.

En 2016 se ha mantenido la política de cerrar la brecha de sueldos entre hombres y mujeres por labores iguales. Asimismo, el 100% de los colaboradores se reincorporó luego de sus respectivos periodos de paternidad y maternidad.

Promovemos un ambiente de trabajo sano, seguro y libre de discriminación, hostigamiento y cualquier otro tipo de violencia; brindando oportunidades de desarrollo a hombres y mujeres y propiciando una conciliación entre su vida personal y familiar.



100% de **colaboradores** se reincorporó luego de sus respectivos **periodos de paternidad y maternidad**

Capacitación y Desarrollo

Ofrecemos a nuestros colaboradores oportunidades de desarrollo profesional, poniendo a su disposición programas de capacitación que incluyen tanto competencias técnicas como habilidades conductuales, y que son además clave debido a la alta especialización de nuestros procesos.

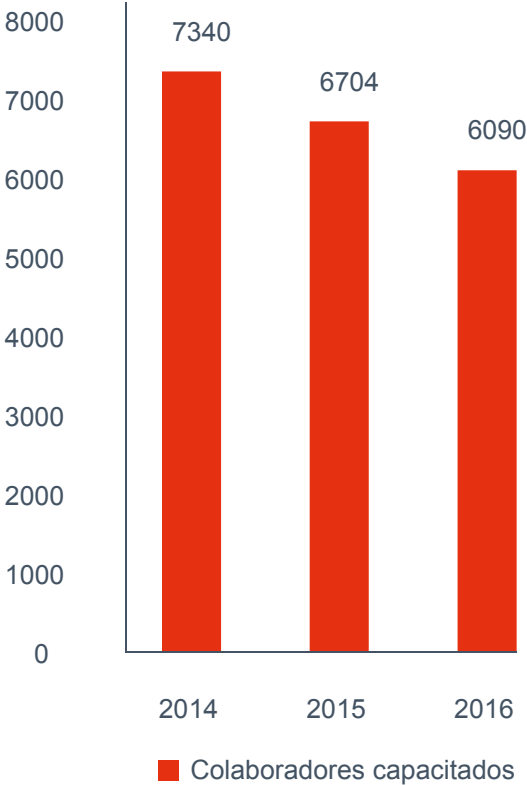
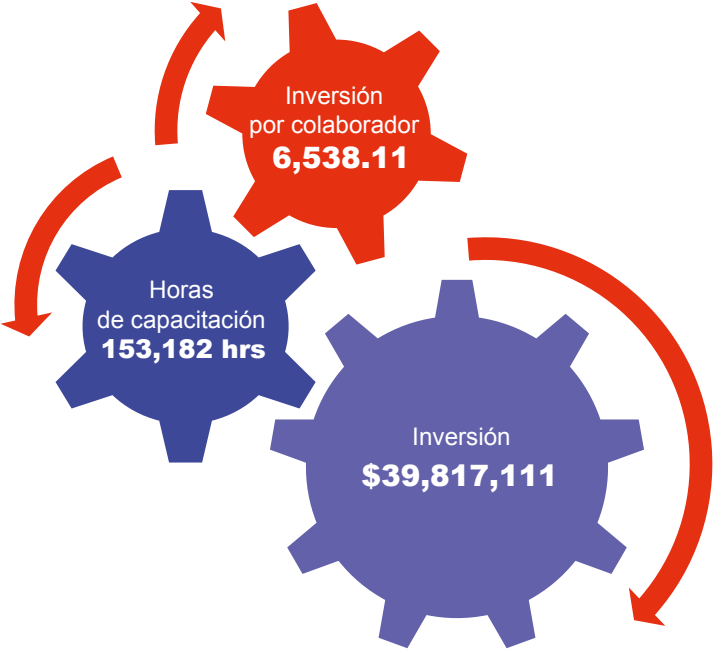
En 2016, 6,090 colaboradores (el 95% del personal) recibieron capacitación especializada, utilizando para ello 153,182 horas y con una inversión de \$39,817,111.00; invirtiendo \$6,538.11 por colaborador.

La capacitación impartida se clasifica de la siguiente forma:

A) Contractual: principalmente en temas de seguridad y trabajos altamente especializados, requeridos por la normatividad y regulación vigente a fin de asegurar que el colaborador cumple con las habilidades requeridas para el servicio que presta.

B) Funcional: también se llevaron a cabo los cursos enfocados al desarrollo de las habilidades propias del puesto que ocupa cada colaborador, así como de preparación para la siguiente posición que podría ocupar.

C) Desarrollo: liderazgo, comunicación y trabajo en equipo



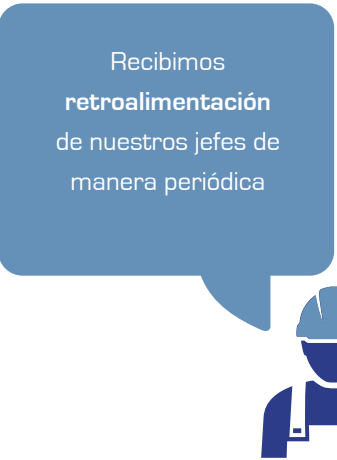
Evaluación de Desempeño

Todos los colaboradores reciben retroalimentación de parte de sus jefes directos de manera periódica a lo largo del año. En particular, las Subdirecciones directamente involucradas con la prestación de servicios a nuestro cliente: Operaciones y Servicios Petroleros, utilizan para ello formatos alineados con sus funciones cotidianas, los cuales son aplicados por el jefe directo con base en observaciones del desempeño en sus actividades diarias.

Esto aplica para el 80% de los colaboradores de la Subdirección de Operaciones y para el 100% de la Subdirección de Servicios Petroleros.

A través de estos medios se promueve la calidad y la seguridad de todos los involucrados y se obtiene un parámetro para indicar las áreas de oportunidad de todas y cada una de las personas que conforman la organización.

Todo ello a fin de actuar en consecuencia y garantizar una buena operación y el ejercicio de un proceso continuo de mejora.



En GCM trabajamos de manera proactiva para garantizar el bienestar del personal, a través de la puesta en marcha del Sistema de Seguridad y Protección Ambiental (SSPA), además de normas y estándares que nos permitan garantizar un entorno laboral seguro, con instalaciones y condiciones de trabajo apropiadas.

Contamos con Comités de Salud y Seguridad, que atienden estos temas y los factores relativos a higiene y protección ambiental. Todos ellos están avalados y auditados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Se cuenta con un comité por plataforma, el cual está conformado por 7 personas, quienes de acuerdo a su puesto se clasifican como: capitán, jefe de máquinas, médico, jefe de servicios, supervisor de alimentos, supervisor de hospedaje y oficial de seguridad.

En el caso de tierra, se cuenta con un comité por empresa, integrándose así cinco comités más, conformados por 5 personas cada uno y cuyos puestos son: coordinador médico, tesorero, vocal, oficial de seguridad y coordinador de mantenimiento.

El cuidado que la empresa dedica a su personal se refleja en las bajas tasas de absentismo (1.35%) y enfermedades profesionales.

En este caso, la empresa ha buscado mantener una estrecha relación con sus familiares y, por otro lado, continúa llevando a cabo esfuerzos para incrementar los niveles de seguridad en todas sus operaciones.

En este ámbito, contamos con un programa y plan de salud, cuyo objetivo es establecer y aplicar medidas preventivas, a fin de evitar los diversos factores de riesgo presentes en las operaciones, y políticas específicas de gran importancia como son: los estatutos de “Cero Tolerancia” y el Plan de Respuesta a Emergencia por Huracanes.

Además, a fin de concientizar y alertar a todo el personal sobre este tipo de temas, se utilizan los canales institucionales de comunicación, que constantemente brindan información sobre las posibles amenazas contra su integridad.

Con el propósito de mantener un ambiente de trabajo seguro, se requiere seguir al pie de letra los procedimientos y protocolos establecidos. La seguridad de nuestros colaboradores representa la máxima prioridad para Cotemar y por esa razón es que el nivel de exigencia en el cumplimiento de estos puntos clave es absoluto.

Por ello, las acciones descritas en los siguientes estatutos no son toleradas bajo ninguna circunstancia:

- I. Permitir la operación de equipos y herramientas especializados por el personal sin el debido entrenamiento y capacitación.
- II. El incumplimiento de correcciones, control de riesgos, observaciones preventivas y reporte de incidentes y accidentes.
- III. El incumplimiento en la aplicación de los proyectos de seguridad y su implementación.
- IV. Permitir efectuar actividades operativas sin dar cumplimiento a lo indicado en procedimientos, permisos de trabajo, normas y anexos aplicables.
- V. El incumplimiento a recomendaciones de condiciones, ambientales y de salud en el trabajo.
- VI. Permitir que se efectúen actividades que representan un factor de riesgo a la salud.
- VII. El desinterés e inasistencia a los entrenamientos y capacitaciones.
- VIII. El incumplimiento de la ejecución de las auditorías efectivas.
- IX. La supervisión negligente y pobre en la ejecución.
- X. Acuerdos o tratos en seguridad que pongan en riesgo personal, equipos e instalaciones.

Adicionalmente, GCM cuenta con el Plan de Respuesta a Emergencia por Huracanes, que estipula:

Antes de la emergencia

- Mantener información de las condiciones del tiempo.
- Dar a conocer a los familiares el Plan de Respuesta a Emergencias.
- Asegurarse de que las familias cuenten con el teléfono o correo de contacto 3000, así como las redes sociales para solicitar informes.
- Mantener actualizada la información personal.

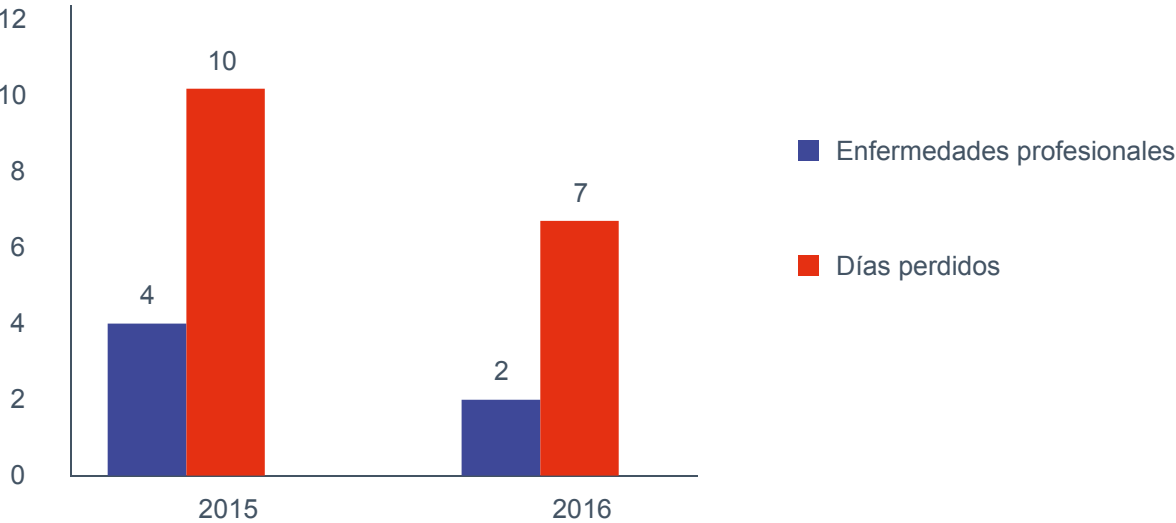
Durante la emergencia

- Conservar la calma, esperar indicaciones del personal de seguridad a bordo.
- Acudir con el administrador a bordo para recibir indicaciones.
- Portar el brazalete de evacuación y el chaleco salvavidas.
- Una vez en tierra, depositar el chaleco en el supersaco y abordar el autobús de contingencia asignado por la compañía.
- En el centro de operaciones de contingencia esperar el proceso de clasificación (hospedaje o transporte a domicilio).

Después de la emergencia

- (para el personal que permanece hospedado a disposición de la empresa).
- El hospedaje contará con servicios de alimentación, lavandería y médico (en caso de ser requerido).
 - El personal deberá permanecer en el hotel asignado y no podrá cambiarse de hotel.
 - Durante la estancia en el hotel se realizará pase de lista en diversos horarios.
 - Una vez confirmada la reactivación de embarques, permanecer en el hotel para recibir instrucciones y estar presente 30 minutos antes en el punto de salida indicado.

Incidencias de salud y seguridad



Otras acciones de prevención

Contamos con planes de salud cuyo objetivo es establecer y aplicar medidas preventivas para evitar que los diversos factores de riesgo presentes en las operaciones, afecten de manera directa la salud de los trabajadores que intervienen en los diferentes contratos adquiridos por Grupo Cotemar México.

Dicho plan de salud aplica para todo el personal que labora en plataformas, personal responsable en tierra, en servicio de alimentación y hotelería, en los contratos vigentes de construcción, mantenimiento y modernización, y personal administrativo. A su vez, los programas que conforman este plan, están divididos en factores de riesgo específico, los cuales se integran en acciones concretas encaminadas a fortalecer la salud de los colaboradores.

Estamos conscientes de que, en este ámbito, la capacitación es un tema fundamental, por lo que brindamos adiestramiento a la brigada de primeros auxilios y promoción a la salud al personal huésped, en conjunto con el nutriólogo a bordo.



Adicionalmente, compartimos información actualizada de diferentes temas de salud y hacemos conciencia en todos nuestros colaboradores a través de los medios institucionales de comunicación de la empresa.

Ejemplo de los temas más destacados que hemos difundido por medio de dichos canales informativos son:

- Estilos de vida saludables.
- Check up médico a bordo.
- Lavado de manos, protección facial y equipo de protección personal.
- Obesidad.
- Higiene bucal.
- Vacunación.
- Prevención del cólera, sarampión, cáncer y enfermedades de transmisión sexual.
- Detección de niveles de estrés.
- Ejercicios de calistenia, circulación venosa y prácticas de activación física, lesiones en el gimnasio, lumbalgia.
- Prevención de enfermedades auditivas y respiratorias, hipoacusia laboral.
- Enfermedades diarreicas, varicela, fiebre Chikungunya, virus del ébola y Zika.
- Infecciones gastrointestinales virales.
- Salud invernal y prevención de enfermedades respiratorias.

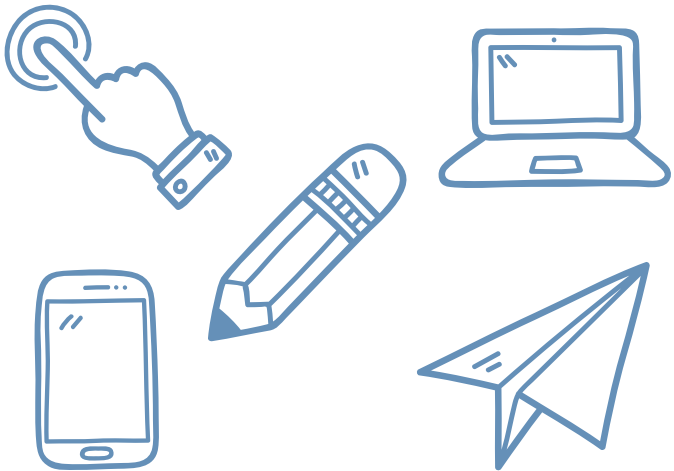
Finalmente, cabe destacar la existencia y buen desempeño de nuestro Centro de Salud Ocupacional, que brinda atención de primer contacto, urgencias, consulta nutricional, servicio de optometría, detección de adicciones, laboratorio de rehabilitación y laboratorio de espirometría y audiometría.





Comunicación Organizacional

Grupo Cotemar México cuenta con diversos medios de comunicación que buscan mantener a su personal actualizado en todo momento; por ello se han desarrollado medios para incrementar el sentido de pertenencia, así como difundir y generar una cultura de seguridad, a fin de garantizar la integridad de nuestros colaboradores.



MEDIO	DESCRIPCIÓN
Página web institucional	Este medio, constantemente actualizado para todos los grupos de interés de la compañía, registra numerosas visitas al año.
Sesiones presenciales	Se realizan reuniones con el personal para informarlos sobre los proyectos y temas relevantes de la empresa. En ellas se promueve la interacción, así como la retroalimentación directa y oportuna entre líderes y colaboradores.
Tableros de comunicación	Estos medios de comunicación de rápida consulta están ubicados en los lugares estratégicos de las diferentes oficinas y embarcaciones. De esta forma los colaboradores, sin acceso a medios electrónicos, están informados del acontecer de Grupo Cotemar México.
Intranet / Portal Espacio	Este sitio web interno de comunicación y autogestión está dirigido al personal administrativo (aproximadamente 1,500 colaboradores); dentro de él se albergan diversos micrositos y contenidos multimedia.
Comunicados internos	Los diversos mensajes dirigidos al personal administrativo a través del correo electrónico o banners se identifican de acuerdo a diversas temáticas, a fin de mantener informado al personal oportunamente.
Boletín electrónico	Boletín digital bimestral con información sobre temas institucionales relevantes; su formato ayuda a reducir el impacto ambiental y optimizar el uso de los recursos digitales.
Revista “Todos a Bordo”	Este medio impreso y digital diseñado para ser un recurso de información “de la gente para la gente”.
Kioscos digitales	Es un conjunto de módulos interactivos ubicados en tierra y abordo, dirigidos al personal sin acceso a medios electrónicos y cuyo alcance es de más de 4,000 colaboradores.
Redes sociales	Continúa en marcha la estrategia digital dirigida a generar conversación, reputación y atracción de talento entre colaboradores, proveedores, familiares de empleados, profesionistas y otros interesados en la industria.

Ámbito 3: Vinculación con la Comunidad



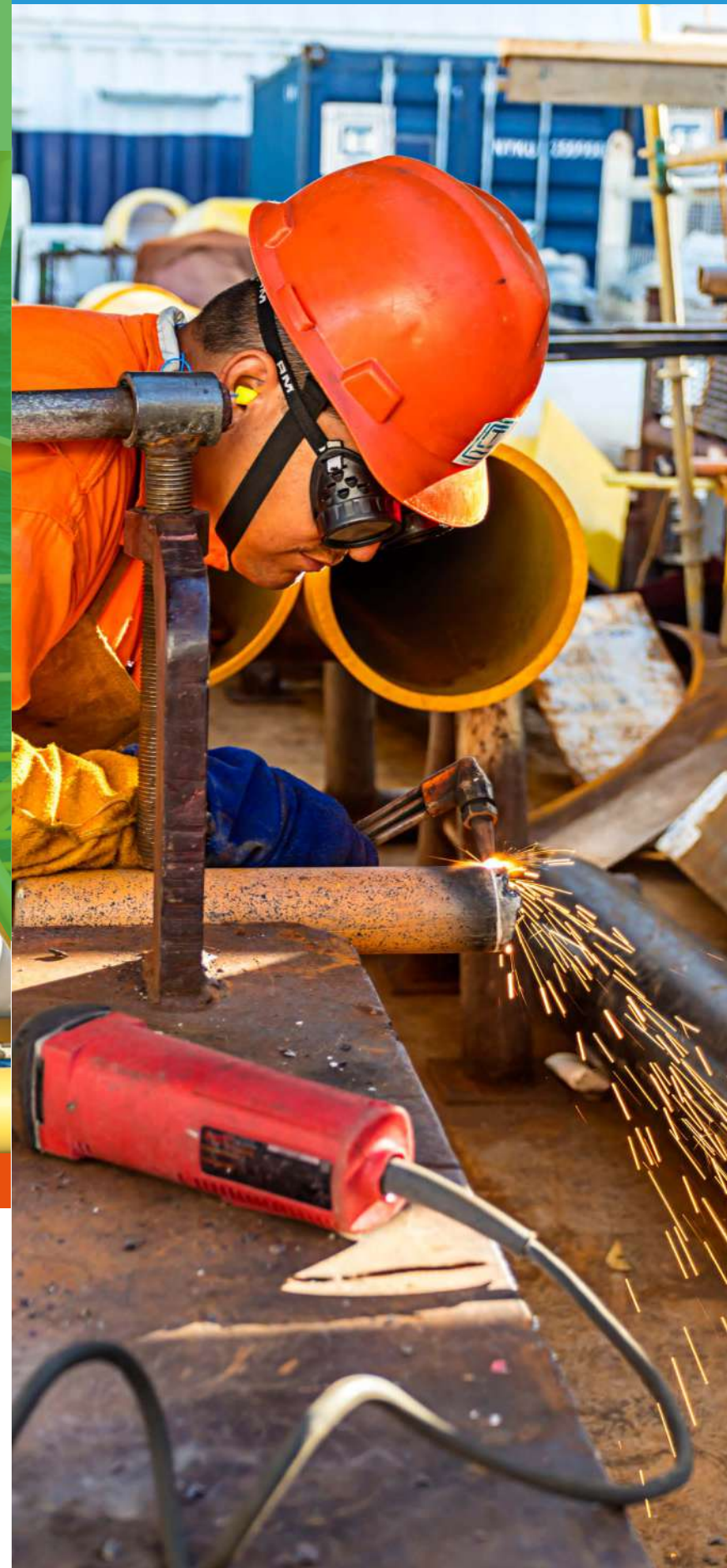
Vinculación con la Comunidad

En Grupo Cotemar México buscamos contribuir al desarrollo del entorno en que operamos, implementando programas de vinculación social que permitan generar oportunidades para las comunidades. Como empresa entendemos el progreso como un resultado compartido, con sólidos cimientos en el diálogo y la confianza mutua.

Para nosotros es importante involucrarnos con las comunidades donde tenemos presencia, en un estrecho diálogo sustentado en la confianza, que resulte en el desarrollo de iniciativas destinadas al fortalecimiento de capacidades y a la mejora de la calidad de vida.

Con la implementación de la Política de Desarrollo Social, identificamos las necesidades y las expectativas existentes, estableciendo a partir de ello los focos prioritarios de trabajo. A raíz de ello, en 2016 atendimos a 35 proyectos en las áreas de educación, salud, desarrollo humano y medio ambiente.

De igual forma, se han fortalecido las políticas de compras y contratación para favorecer el desarrollo económico de las comunidades en las cuales operamos, de tal modo que ellas sean las primeras en beneficiarse de nuestra presencia en dichos lugares.



Inversión Social

Grupo Cotemar México sostiene el firme compromiso de invertir en el desarrollo económico y sustentable de las comunidades en las que tiene presencia; además de fomentar acciones que fortalezcan las iniciativas de todos sus grupos de interés que respondan a una necesidad primordial para la construcción del bien común.

A pesar del difícil entorno económico en el que se encuentra la industria, GCM mantiene la inversión en programas que generen el mayor impacto social y en su caso, presenten un retorno social sobre la inversión (SROI) positivo. Para ello, se toma en cuenta la matriz de inversión programas de desarrollo social para determinar los proyectos que se relacionan directamente con la actividad de la empresa, cuyas líneas de acción son:

PROGRAMA		PLAN DE DESARROLLO
1	Educación	• Becas estudiantiles para niños y jóvenes de escasos recursos y/o capacidades diferentes. • Inclusión tecnológica (equipo de cómputo, impresoras y accesorios). • Desarrollo de nuevas tecnologías y difusión del conocimiento en la comunidad.
2	Salud	• Donaciones a instituciones de salud y grupos vulnerables. • Fomento al deporte. • Campañas de esterilización de animales en situación de calle.
3	Desarrollo Humano	• Donativos a instituciones con programas de desarrollo humano para niños y jóvenes de escasos recursos y/o capacidades diferentes. • Capacitación para el desarrollo integral de la mujer en la comunidad. • Fortalecimiento a organizaciones locales. • Reducir la desigualdad social y fortalecer el capital social, natural y humano.
4	Medio Ambiente	• Apoyo a campañas ambientales a través de grupos ambientalistas, instituciones especializadas o gubernamentales. • Fortalecer una cultura ambiental en la comunidad.

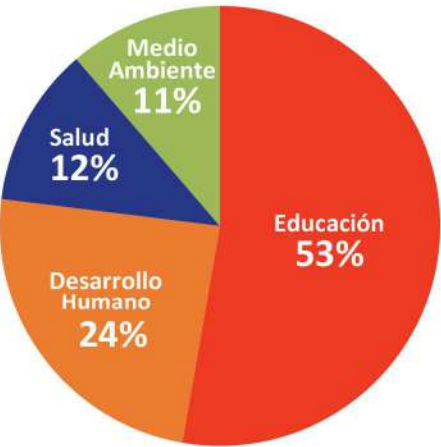


En 2016
Hubo una Inversión Social de **\$3,374,784.74 pesos** los cuales se distribuyeron de la siguiente forma:

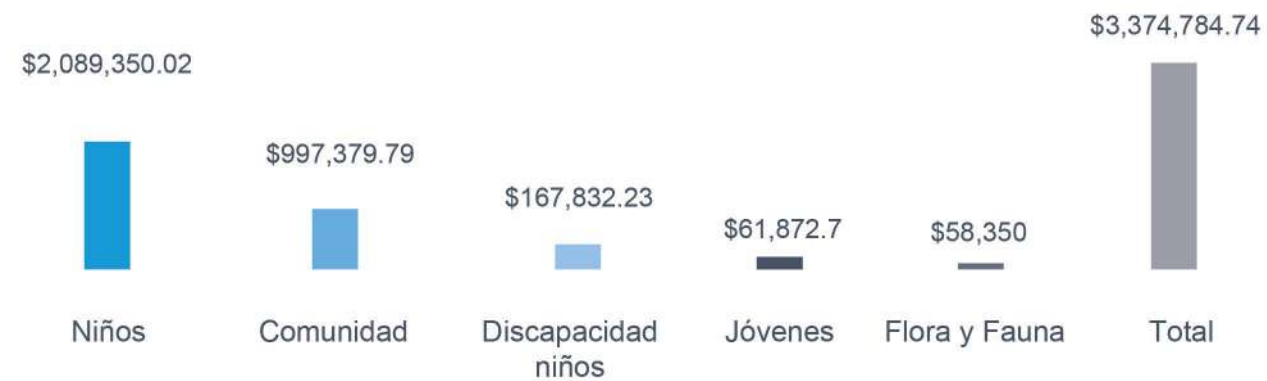
Distribución por área



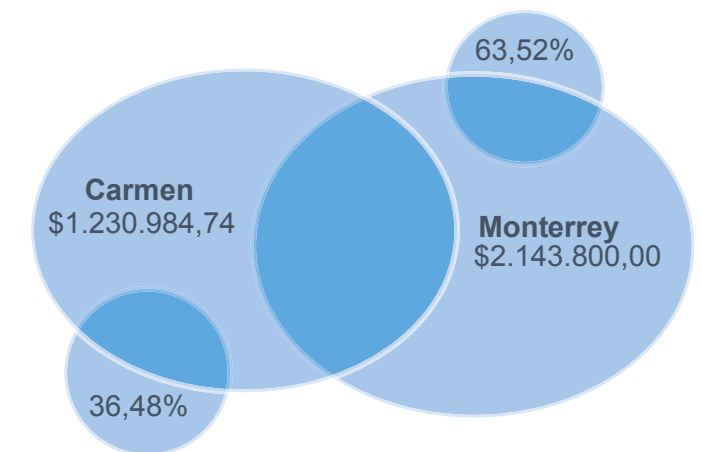
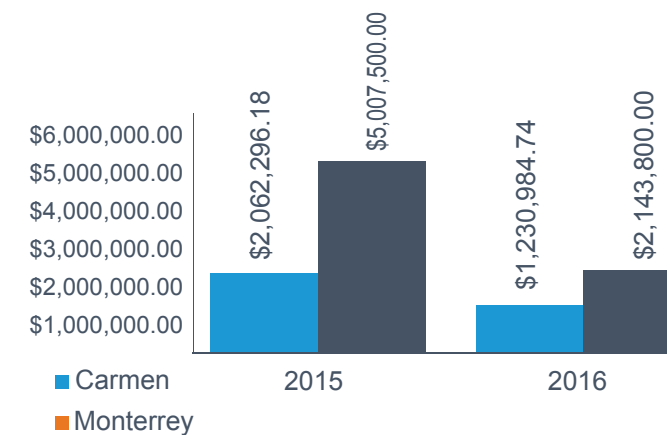
Porcentaje de distribución



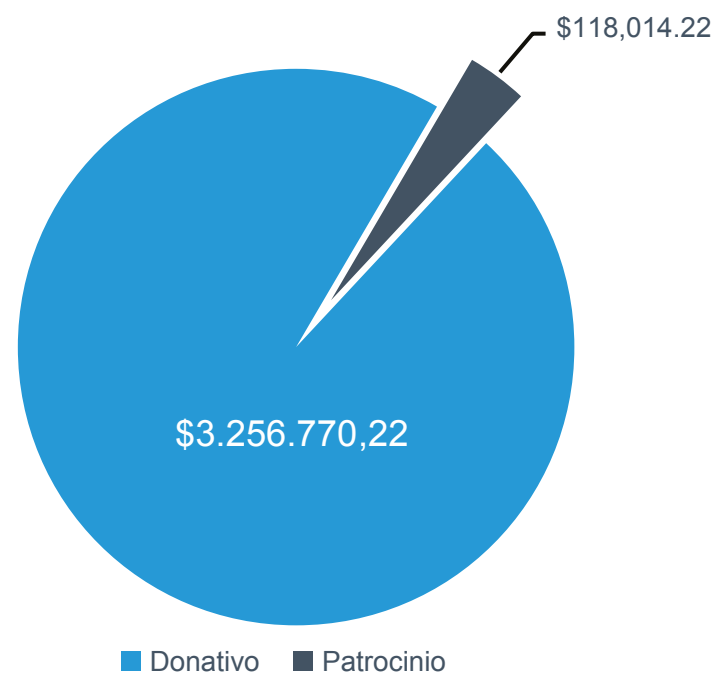
Análisis por grupos de interés



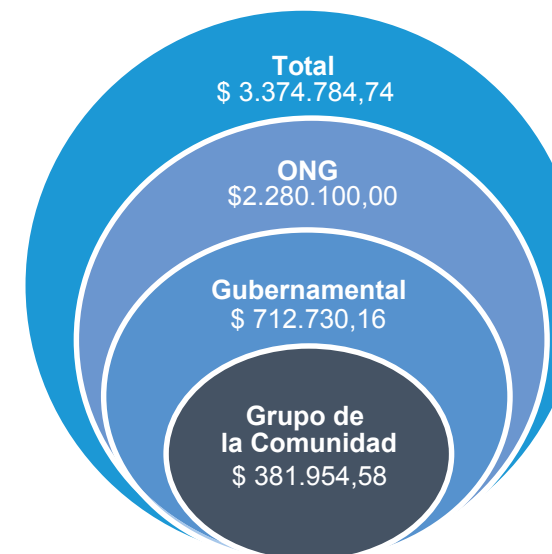
Inversión por zona geográfica



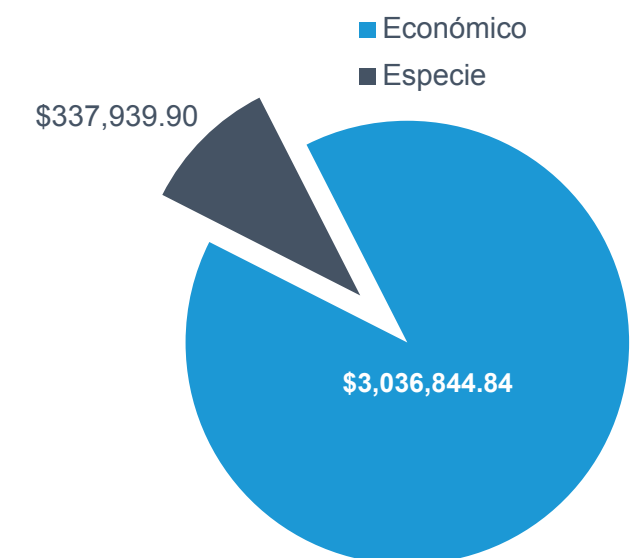
Inversión por tipo de apoyo



Inversión social monetaria



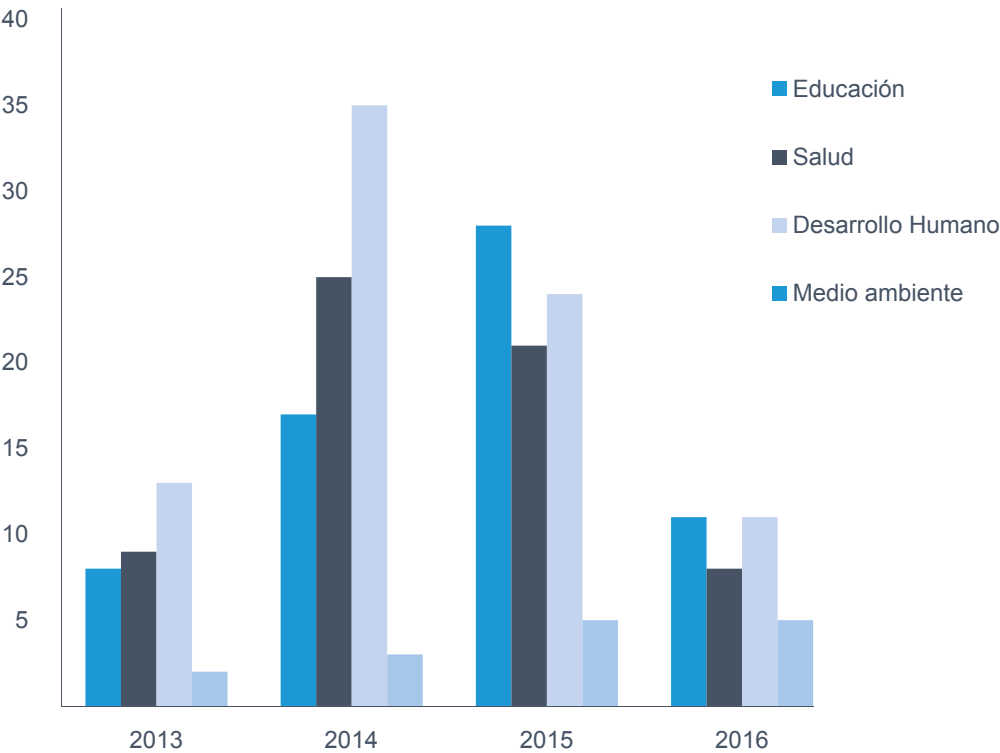
Tipo de donativo



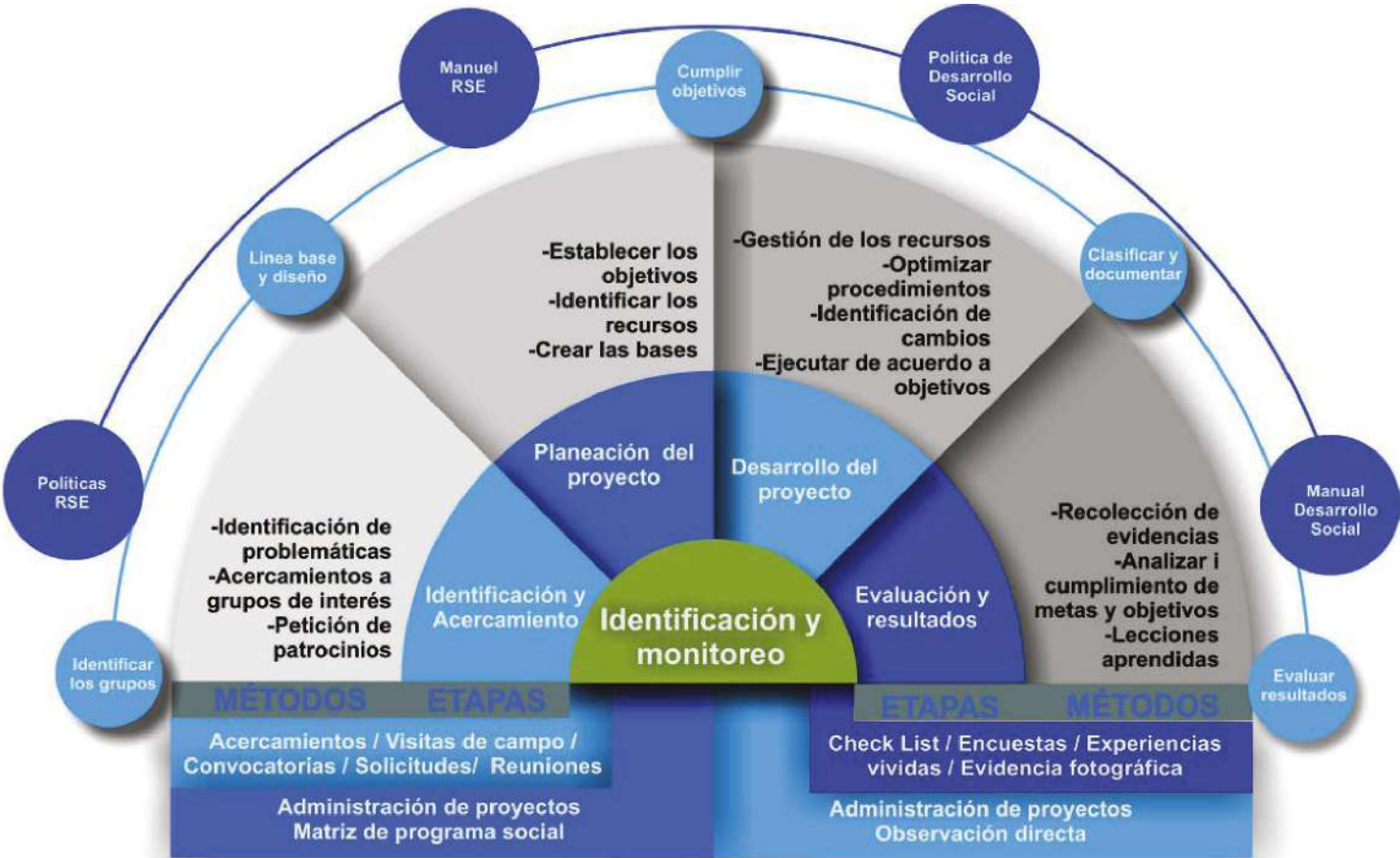
32 Organizaciones apoyadas a través de: 35 programas sociales

en las siguientes áreas:

Proyectos apoyados



En 2016 se comenzó la ejecución de un Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social que busca identificar y seleccionar a las organizaciones sociales que se ajusten a los programas de desarrollo comunitario de la empresa, por lo que este sistema permite conocer y trabajar en conjunto con las organizaciones idóneas.



Institucion	Área
ANSPAC	Educación
APNAC	Salud
BOMBEROS DE NUEVO LEÓN	Desarrollo Humano
CAM 07	Salud
CAM 17	Salud
CÁRITAS DE MONTERREY AC	Desarrollo Humano
CASA HOGAR PADRE SEVERIANO MARTÍNEZ	Educación
CENTRO DE DESARROLLO Y AVANCE	Educación
CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA	Desarrollo Humano
CIUDAD DE LOS NIÑOS MONTERREY	Educación
CLUB ROTARIO CIUDAD DEL CARMEN AC	Desarrollo Humano
COLECTIVO ISLA VERDE	Medio Ambiente
CONALEP	Educación
CORREOS DE MÉXICO	Desarrollo Humano
CRUZ ROJA MEXICANA	Salud
CRUZ ROJA MEXICANA	Salud
DIF	Desarrollo Humano
DIF - CARRERA ROCKEANDO POR LA EDUCACIÓN	Educación
EDUCACENTRO AC	Educación
CHUNTARO AC	Salud
HUELLITAS DE ESPERANZA - Esterilizaciones	Medio Ambiente
HUERTOS URBANOS	Medio Ambiente
MANO AMIGA LA CIMA	Educación
MANO AMIGA MONTERREY	Educación
ONU - FORO DEBATE JUVENIL	Educación
PARA SEGUIR APRENDIENDO IAP	Educación
PARQUE ECOLÓGICO CHIPINQUE ABP	Medio Ambiente
HUELLITAS DE ESPERANZA - Conferencia	Desarrollo Humano
POR ESTE NIÑO LINDO - CARRERA	Desarrollo Humano
POSADA CLUB CATOLICO NET	Salud
PROTECCION CIVIL	Desarrollo Humano
SEMARNAT	Medio Ambiente
YO CONSUMO LO HECHO EN CARMEN	Desarrollo Humano
JUSDEC JUVENIL	Salud
SEMINARIO MENOR	Desarrollo Humano

En la comunidad de Villa de Cuichapa, Veracruz, donde desde el 2016 se tiene presencia operativa a través de Lifting - Cotemar, se atiende el rezago en el sector salud con la puesta en marcha y operación de una Unidad Médica Móvil, en beneficio de la población local, atendiendo a 1,170 personas mensualmente, con servicios de consulta médica general, ginecología y dental; además de implementar más de 100 talleres preventivos sobre problemas de salud.

Este programa se establece como respuesta a las problemáticas del sector salud de las poblaciones, con la finalidad de generar un impacto social directo; por ello, continuaremos avanzando en el fortalecimiento de la relación con nuestras comunidades, que nos permite trabajar en la consecución de metas colectivas, con un enfoque participativo y de trascendencia en el tiempo.



Programas Comunitarios no Valorizados

De acuerdo con la Matriz de Programas de Desarrollo Social, se han realizado donativos y acciones no susceptibles de una valoración económica específica. Los tres principales se indican enseguida:

Programa Inclusión Tecnológica

Durante el 2016 se entregaron 24 equipos de cómputo completos con CPU, monitor, teclado y mouse:

Listado de instituciones beneficiadas:

- Familia Educadora de la Fe - 1 equipo
- Secretaría de Salud del Estado de Tabasco - 5 equipos
- Centro Integral Esperanza Viva, A.C. - 1 equipo
- Cruz Roja Mexicana Delegación Carmen - 3 equipos
- Secretaría de Finanzas del Gobierno de Campeche - 5 equipos
- H. Ayuntamiento de Carmen - 3 equipos
- Instituto Tecnológico de Villahermosa – 6 equipos

Programa Blancos para la Comunidad

A través de este programa entregamos colchones y bases para colchón distribuidos de la siguiente forma:

DONATIVO	CANTIDAD	LUGAR
Base para colchón tamaño individual	10	Sistema para el Desarrollo Integral Carmen (DIF)
Base para colchón tamaño individual	5	Centro de Transfortación, Liberación y Restauración Integral Esperanza Viva A.C.
Base para colchón tamaño individual	6	Casa Hogar San Pedro Pescador
Colchón tamaño individual	10	Sistema para el Desarrollo Integral Carmen (DIF)
Colchón tamaño individual	5	Centro de Transfortación, Liberación y Restauración Integral Esperanza Viva A.C.
Colchón tamaño individual	6	Casa Hogar San Pedro Pescador

Programa Por una Ciudad Tambo-nita

En 2016 se donaron al H. Ayuntamiento de Carmen 45 contenedores para ser reutilizados para los programas de limpieza de playas. Estos tambos se entregan lavados, libres de materiales tóxicos y con recubrimiento primario.

Vinculación con organizaciones

Con la finalidad de promover una relación transparente y alineada al impacto social y ambiental de la empresa, en 2016 se llevó a cabo el Taller de Diagnóstico y Alternativas para el Mejoramiento de la Calidad de Vida en Ciudad del Carmen.

La realización de este taller fue una iniciativa de Fondo Unido México y Cotemar para reunir la experiencia y conocimientos de diferentes actores regionales, tanto de organizaciones de la sociedad civil como de instituciones académicas y de otros sectores, con los objetivos de:

- Realizar un diagnóstico participativo sobre las problemáticas en materia educativa, de salud y de generación de ingresos, considerando la sustentabilidad ambiental como un eje transversal del desarrollo y el bienestar, específicamente en los sectores más vulnerables de la comunidad.
- Reconocer el trabajo de instituciones y organizaciones locales e identificar alternativas y proyectos que puedan orientar las líneas de trabajo e inversión de Fondo Unido México en Ciudad del Carmen.

Se contó con la participación de 17 instituciones académicas y de la sociedad civil que durante un día de trabajo aportaron sus conocimientos, intercambiaron experiencias y dieron a conocer sus proyectos de trabajo en la región.



Promoción Economía Local

Con la finalidad de fomentar relaciones efectivas dentro de nuestra cadena de valor, garantizando el mutuo crecimiento y permanencia en el mercado, se han fortalecido las relaciones con los grupos de proveedores; siendo el área de compras la encargada de establecer las políticas y lineamientos para asegurar la calidad de productos y servicios e impulsar el desarrollo de mejores proveedores.

Buscamos incluir a más proveedores para fortalecer nuestro involucramiento con ellos al tiempo que establecemos estándares de calidad para lograr conjuntamente un desarrollo sustentable, favoreciendo la contratación de empresas establecidas en México.

Por otro lado, conscientes de la importancia de apoyar al ecosistema empresarial y de la industria petrolera en Ciudad del Carmen, mantenemos nuestra vinculación con diversas instancias del mismo.

Las principales asociaciones en las que Cotemar participa activamente:

- Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad del Carmen.
- Consejo de la Comunicación.
- Administración Portuaria Integral.
- Universidad Autónoma del Carmen.
- IMEF
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo.
- Cámara Nórdica de Comercio en México



Ámbito 4: Medio Ambiente



Compromiso con el Medio Ambiente

En Grupo Cotemar México ratificamos nuestra responsabilidad con el cuidado y la preservación del medio ambiente, aspectos que son fundamentales a considerar en nuestras actividades del día a día.

En años previos hemos invertido tiempo en identificar los impactos ambientales que, por la naturaleza de nuestras operaciones, pudiéramos incurrir y por supuesto estar preparados para mitigar cualquier riesgo ambiental derivado de nuestra actividad.

Nuestra prioridad con el cuidado de los recursos naturales nos hace cumplir con lineamientos internacionales en todas las operaciones en tierra y embarcaciones, incluidas instalaciones y oficinas administrativas; estrategias particulares que están enfocadas a minimizar nuestra huella ambiental.

Nuestro modelo sustentable de negocio busca que seamos parte de la solución al grave problema del calentamiento global.

De ahí que nuestras prioridades en materia ambiental se encuentran enfocadas en las siguientes direcciones:

- Consumo óptimo del agua.
- Aprovechamiento eficiente de la energía.
- Manejo eficiente de residuos.
- Reducción de emisiones a la atmósfera.
- Conservación de la biodiversidad.



Lineamientos en pro del Medio Ambiente

En Grupo Cotemar México trabajamos conforme a los más altos lineamientos internacionales, generando estrategias particulares enfocadas a minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones

Nuestra estrategia ambiental apoya en alinear todas las actividades que hemos venido desarrollando año con año para la **protección del medio ambiente**.

Esta estrategia canaliza los esfuerzos de sustentabilidad con enfoque a los temas ambientales como plataforma futura para mejorar nuestra operación sostenible e integrada a través del negocio en beneficio del mismo y a largo plazo.

A través de nuestro Reglamento de Medio Ambiente ratificamos nuestro compromiso de seguir cumpliendo con los lineamientos legales aplicables en materia ambiental, y promovemos las herramientas adecuadas para gestionar y mitigar los posibles impactos de los aspectos ambientales en donde tenemos injerencia.



Generamos **estrategias** para minimizar el **impacto ambiental** en nuestras operaciones



Reglamento de Medio Ambiente

- 1

Es obligación para todos los que laboramos en Grupo Cotemar México y cualquier persona que se encuentre en sus instalaciones, cumplir con las disposiciones que se establezcan en materia de protección ambiental y prevención de la contaminación, ya sea en las instalaciones de tierra o en cualquier unidad
- 2

Todas las actividades deben realizarse conforme a los objetivos y a la Política de Calidad, Seguridad, Salud y Protección Ambiental de la empresa, considerando la prevención, mitigación y disminución de los impactos ambientales.
- 3

Todo material o sustancia residual que presente características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, biológico-infecciosas (característica CRETIB) o radiactivas deben colocarse en los sitios y recipientes adecuados e identificados, en cumplimiento con la normatividad.
- 4

Queda prohibido descargar aguas residuales al mar, laguna, suelo o subsuelo; sin la autorización y tratamiento adecuado para cumplir con los límites permitidos por las regulaciones aplicables.
- 5

Queda prohibido arrojar o liberar intencionalmente toda clase de desecho al mar, a los ríos, suelos o a la atmósfera.
- 6

Queda prohibido realizar cualquier tipo de vertimiento deliberado al mar; sin que se haya realizado el trámite correspondiente de registro y análisis de la sustancia.
- 7

Queda estrictamente prohibido realizar necesidades fisiológicas en el mar o cualquier otro cuerpo de agua.
- 8

Queda estrictamente prohibida la pesca, la captura, el comercio o la afectación deliberada de cualquier organismo acuático o terrestre estando en las unidades operativas e instalaciones de Grupo Cotemar México.
- 9

La limpieza de cualquier material impregnado de aceites o de otro tipo de sustancia química o hidrocarburo, debe hacerse en los sitios que cuentan con drenaje destinado para ello o con cualquier otro tipo de dispositivo para la contención de los remanentes, quedando prohibido su vertimiento al drenaje o al mar sin el adecuado tratamiento previo.
- 10

Cualquier derrame de algún material o producto contaminante a bordo, deberá reportarse al Capitán de la embarcación, debiendo aplicarse las medidas de contingencia y las acciones de contención; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas y a Seguridad y Protección Ambiental.
- 11

En las instalaciones de tierra, en un evento de derrame de producto contaminante, se notificará al responsable del área y se aplicarán las medidas de contingencia y protocolos de emergencia que en Grupo Cotemar México tenemos establecidos, evitando la contaminación del suelo, subsuelo o cuerpo de agua; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas y a Seguridad y Protección Ambiental.
- 12

En el caso de ser necesario realizar actividades en áreas críticas de vulnerabilidad ambiental tanto en la mar como en tierra, se deberán considerar las autorizaciones legales requeridas y medidas de mitigación previo al inicio de las obras y actividades.



Nuestras actividades e instalaciones son reguladas bajo las siguientes directrices:

- Manifiesto de impacto ambiental.
- Cédula de operación anual.
- Licencias de uso de suelo.
- Permisos para descarga de aguas residuales, expedidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Certificaciones y reconocimientos en temas de cuidado del ambiente.



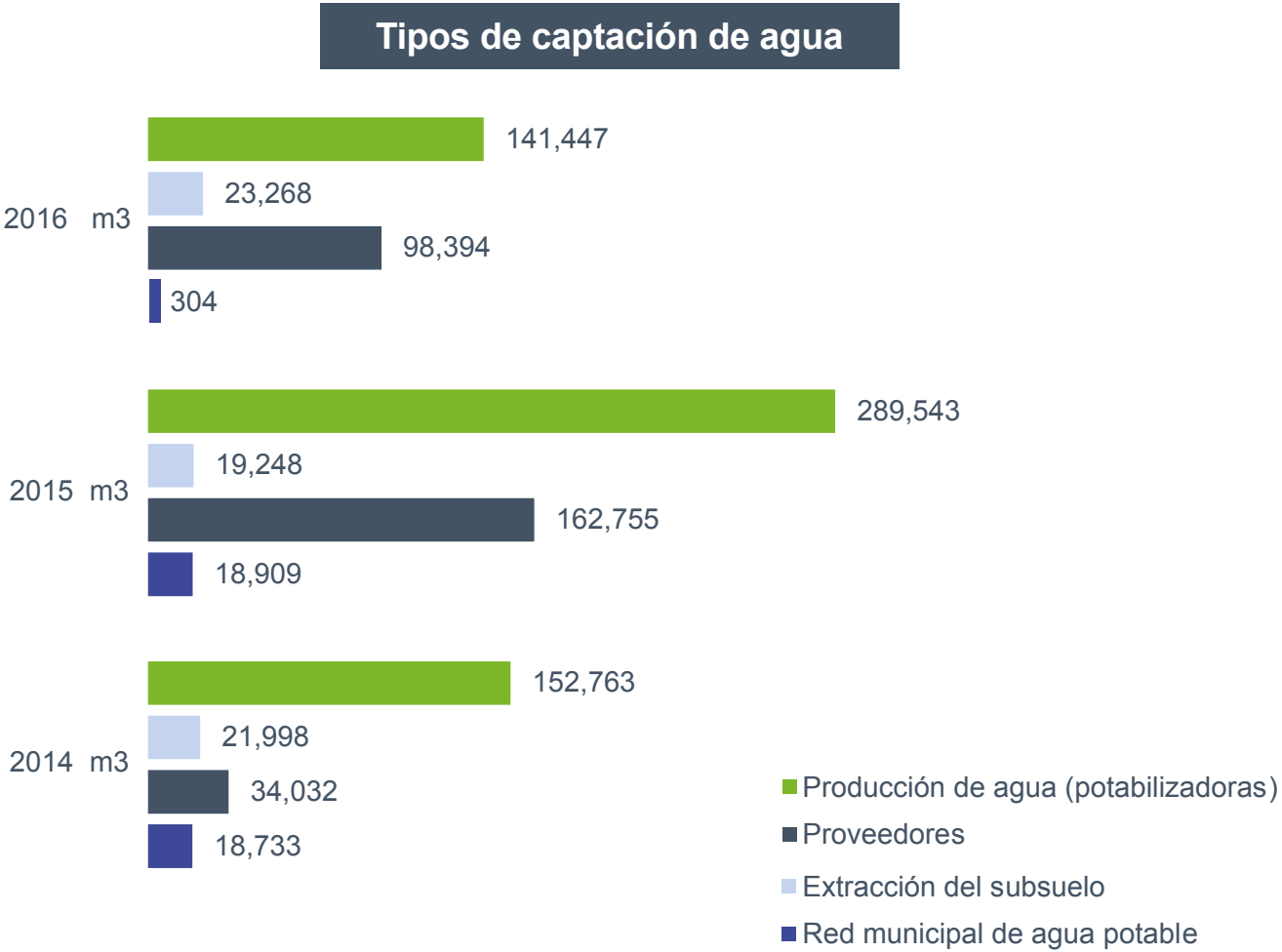
Adicionalmente, la empresa cuenta con los siguientes estudios y certificados:

- Estudios de vibración
- Estudios de ruido
- Estudios de iluminación
- Certificados de reciclaje de electrónicos
- Certificados de reciclaje de papel
- Certificados de la planta de tratamiento de aguas residuales

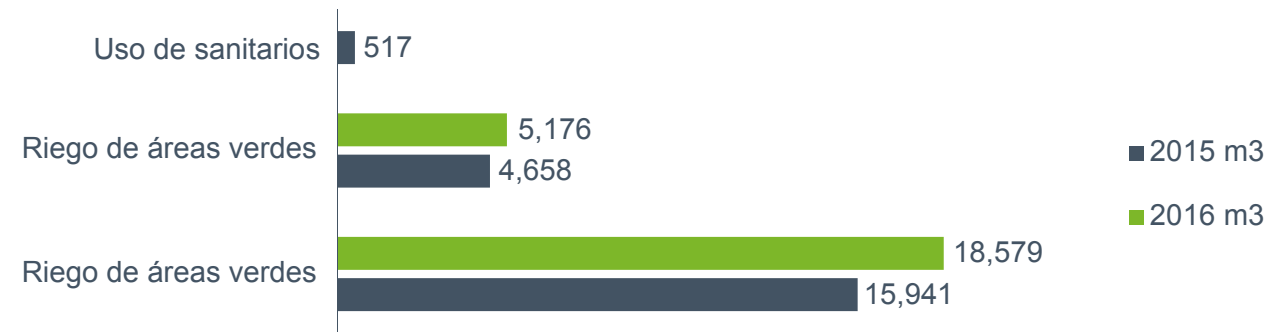
En la Región Hidrológica Administrativa XII, Península de Yucatán, las aguas subterráneas son la principal fuente de abastecimiento de agua dulce, junto con la precipitación. Gracias a la abundante precipitación pluvial y a las peculiares características topográficas y geológicas de la Península, el volumen renovable del acuífero es muy superior a las demandas generadas en todos los usos (público-urbano, múltiple, de servicios y el industrial), incluso las esperadas a mediano y largo plazo.

Se estima que el agua renovable es de 29,645 HM3 por año. El agua renovable per cápita es de 7,294 m3/hab/año, valor muy superior al de 1,700 m3 que se considera como estrés hídrico, por lo que en esta región existe una amplia suficiencia de disponibilidad hídrica per cápita.

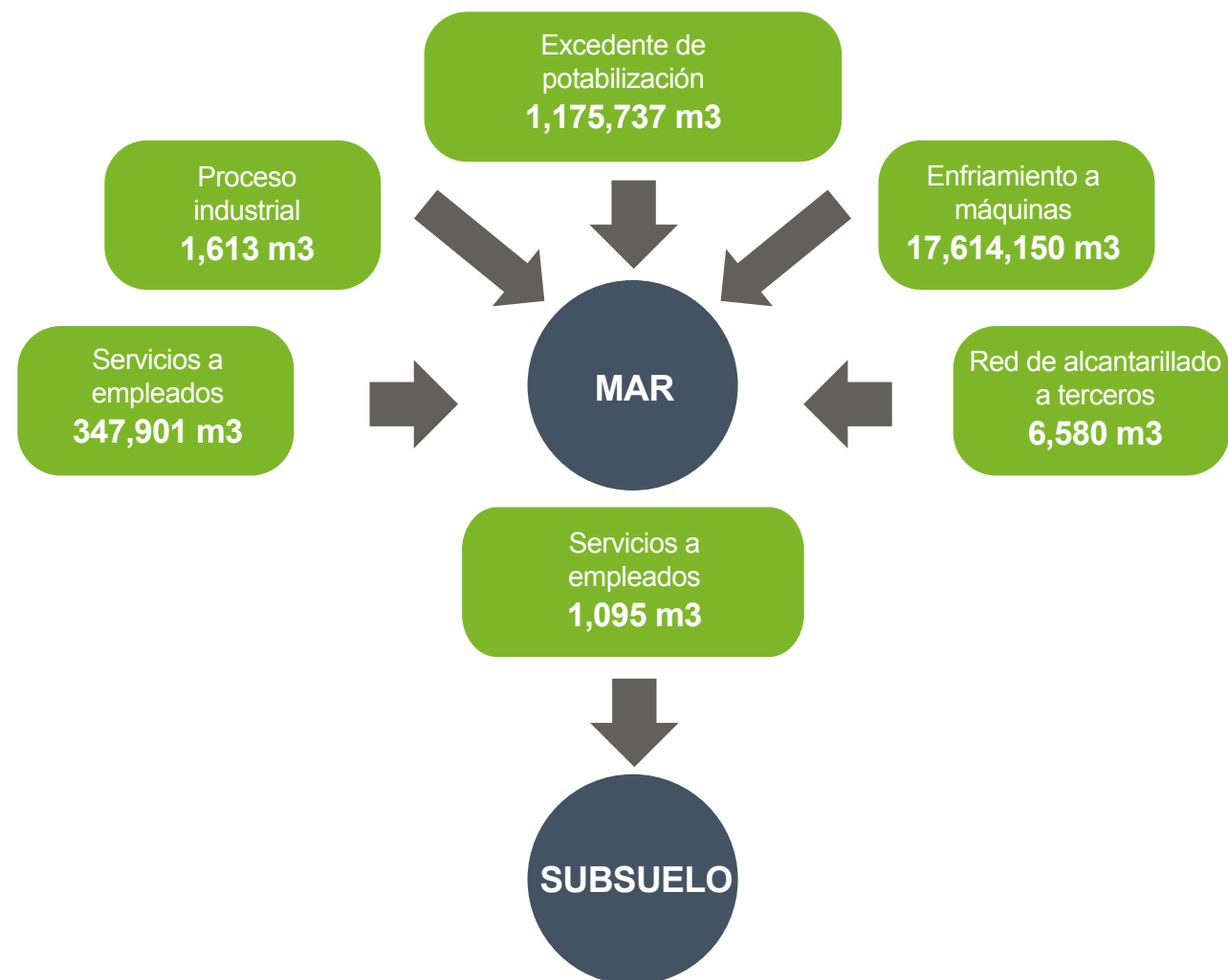
Por lo anterior, el consumo de agua derivado de las actividades de la empresa en la región, no representa una afectación significativa. No obstante, somos conscientes de que el uso sustentable del recurso es necesario para su conservación. Por ello, para el riego de los jardines y el uso de los sanitarios usamos agua tratada. Asimismo, las descargas de aguas residuales se llevan a cabo de acuerdo a los lineamientos de CONAGUA.



Método de reciclaje de agua



Vertimiento de aguas residuales, según naturaleza y destino en 2016



Por la naturaleza de nuestras operaciones, el principal consumo energético que realizamos es el de los combustibles que utilizan nuestras embarcaciones y plataformas para obtener energía eléctrica. Para tal efecto, se utiliza fundamentalmente diésel y gasolina en una mínima porción.

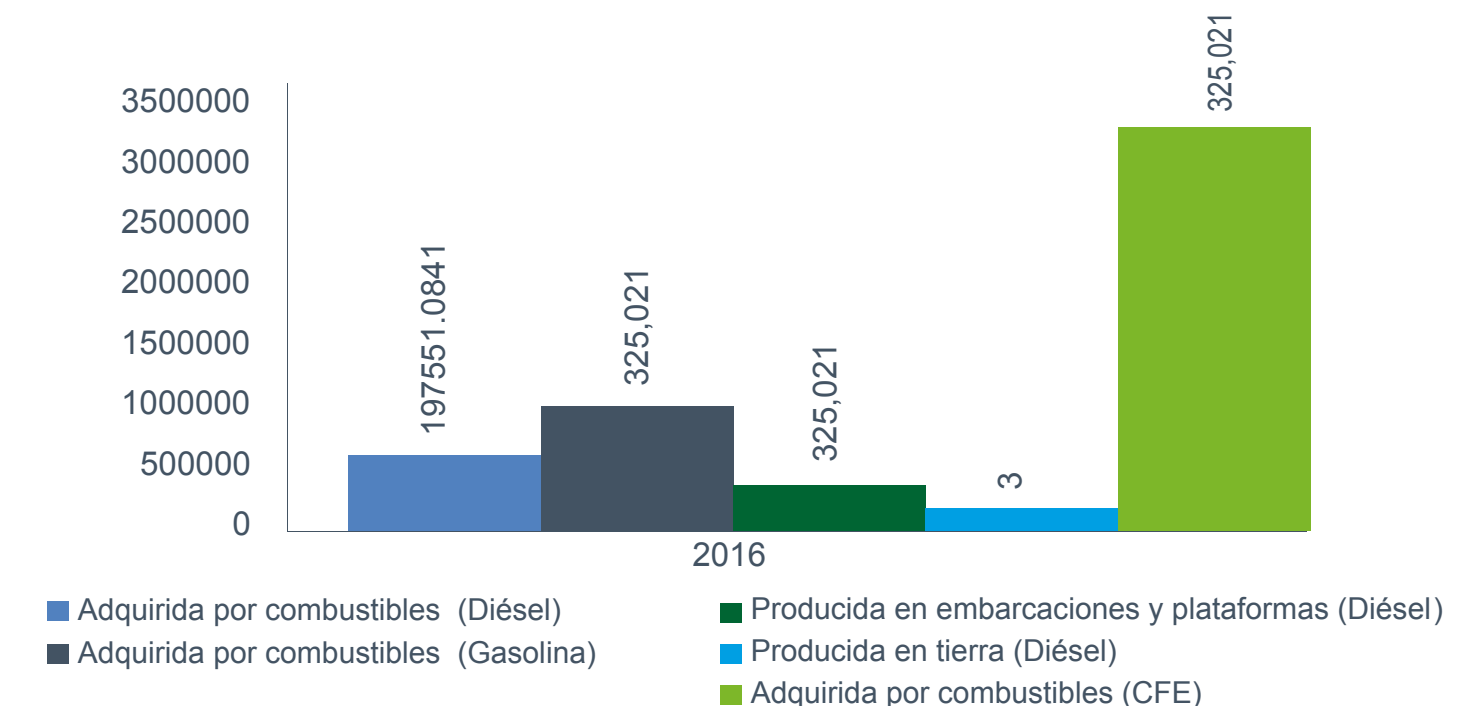
En tierra, se utiliza el diésel para las plantas de emergencia, cuando se corta el suministro de energía eléctrica de la red municipal.

No se cuenta con obtención de energía eléctrica de fuentes alternativas (eólica, solar, etc.), pero sí llevamos a cabo diversas acciones tendentes a disminuir el consumo energético:

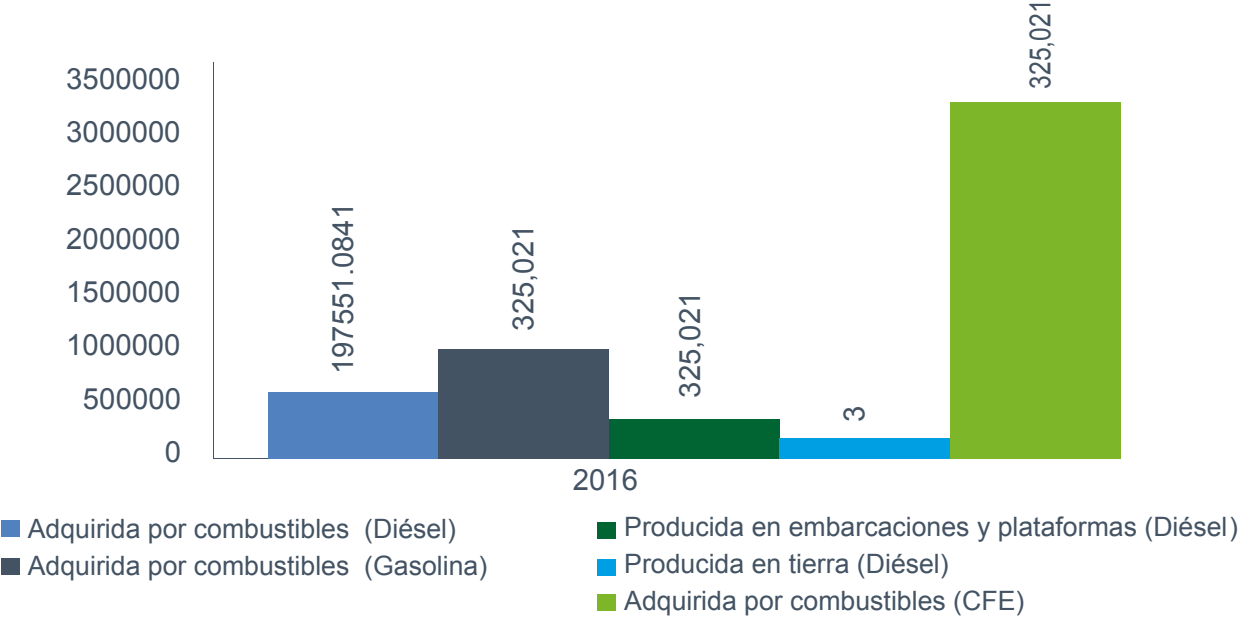
- Se continúa con el cambio a luminarias tipo led en áreas administrativas y operativas.
- Los sensores de movimiento que activan la iluminación continúan vigentes en las cocinetas y baños de las oficinas administrativas.

- Los aires acondicionados continúan con temporizadores que permiten el encendido y apagado en automático de acuerdo a los horarios de oficina
- El personal de Protección Patrimonial (vigilantes) tienen la consigna de que, durante sus rondines al término de la jornada laboral, deberán de apagar las luces de las áreas que estén vacías en caso de que los colaboradores no lo hayan hecho.
- Continuamos reduciendo el número de impresoras de escritorio y estandarizando los equipos de impresión de uso compartido.
- Los equipos de impresión cuentan con un temporizador de inactividad, que los pone en estado latente después de cierto tiempo de no ser utilizados.
- El equipo de cómputo es de última generación, lo que implica mayor eficiencia energética; el equipo de cómputo se renueva cada 3 ó 4 años como máximo.

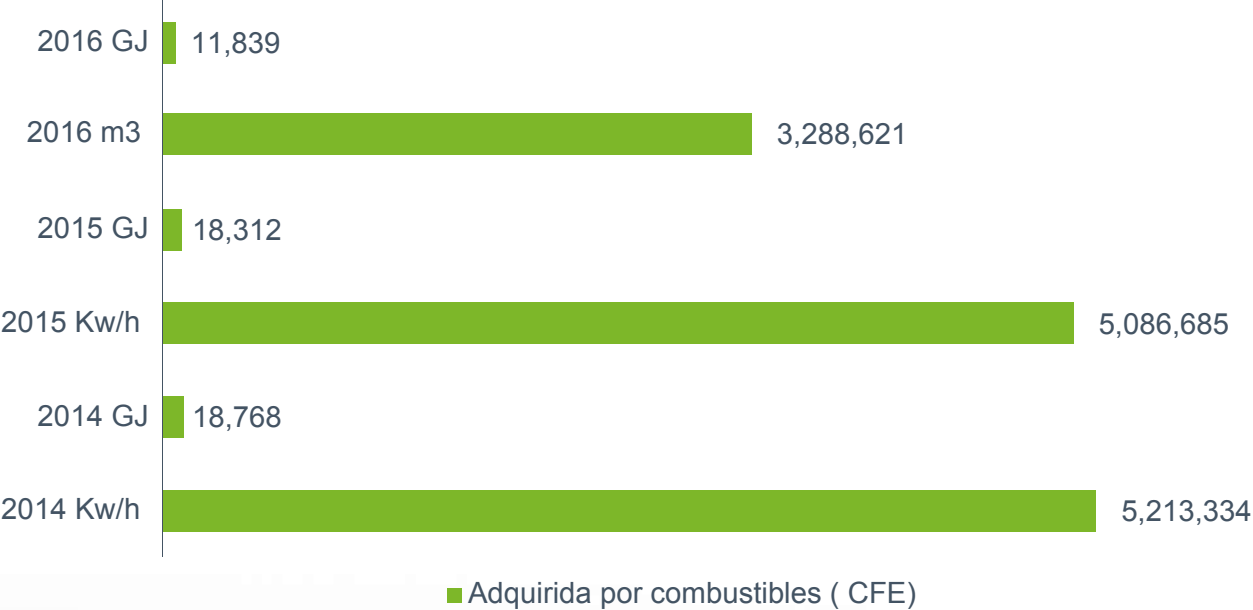
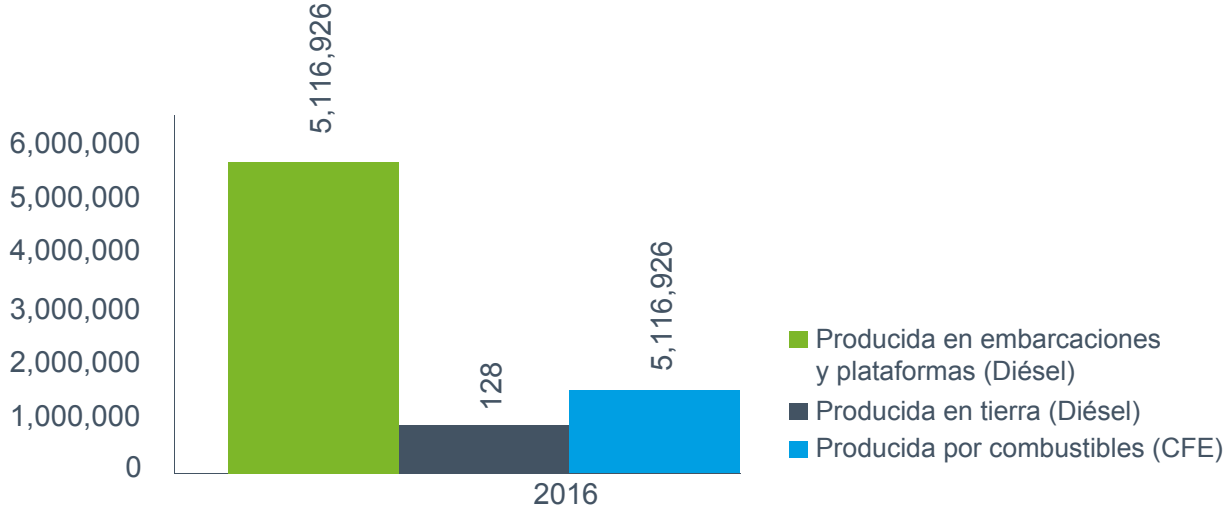
Consumo energético



Consumo energético de 2016 en m3



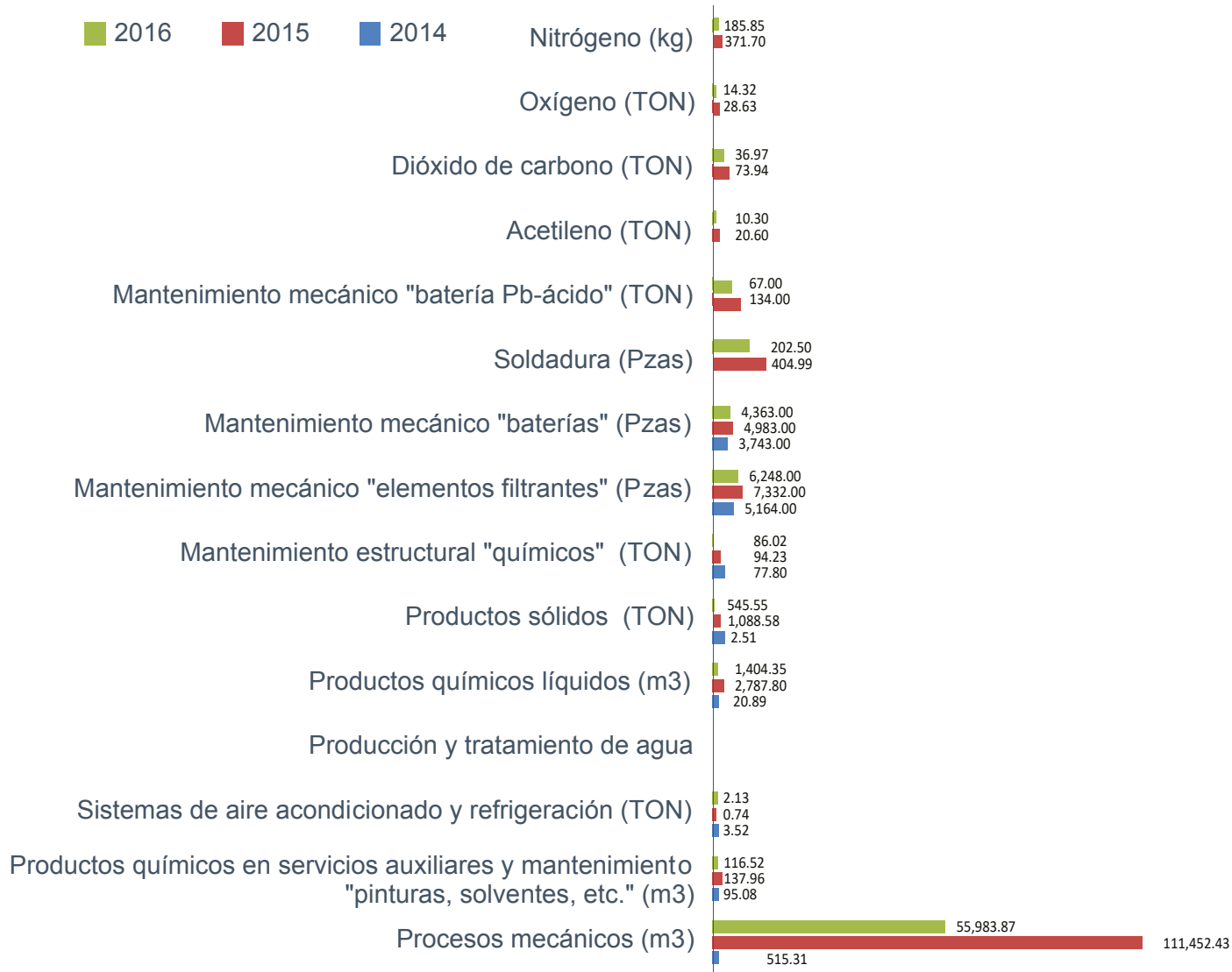
Consumo energético de 2016 en GJ



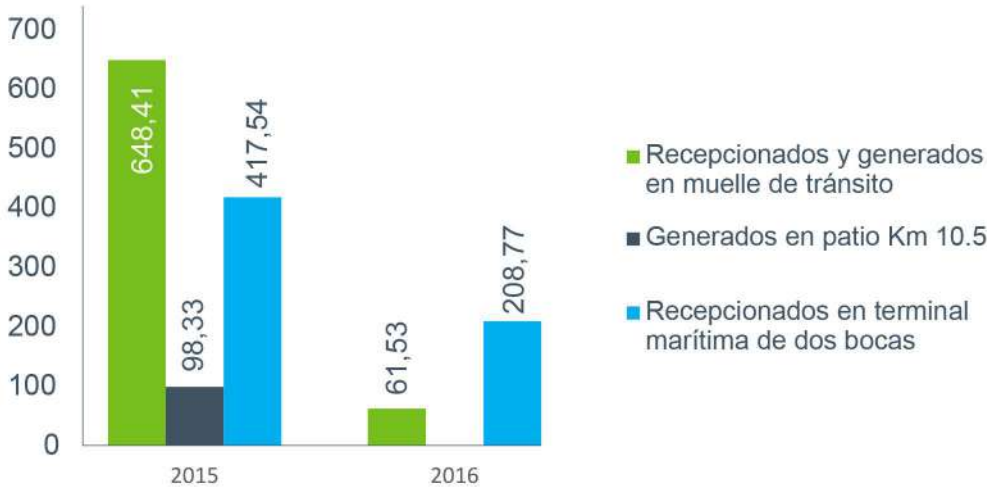
Manejo eficiente de Residuos

Para brindar los servicios que la empresa realiza, se utilizan diversos materiales, los cuales tienen un impacto ambiental de acuerdo a su tipo. Es importante mencionar que en el caso de los residuos que requieren un manejo especial y en el de los residuos peligrosos sujetos a reciclaje, incineración o confinamiento, la empresa ha actuado conforme a las disposiciones legales y a las rigurosas normas de las certificaciones a las cuales nos sujetamos.

Materiales auxiliares por peso y volúmen

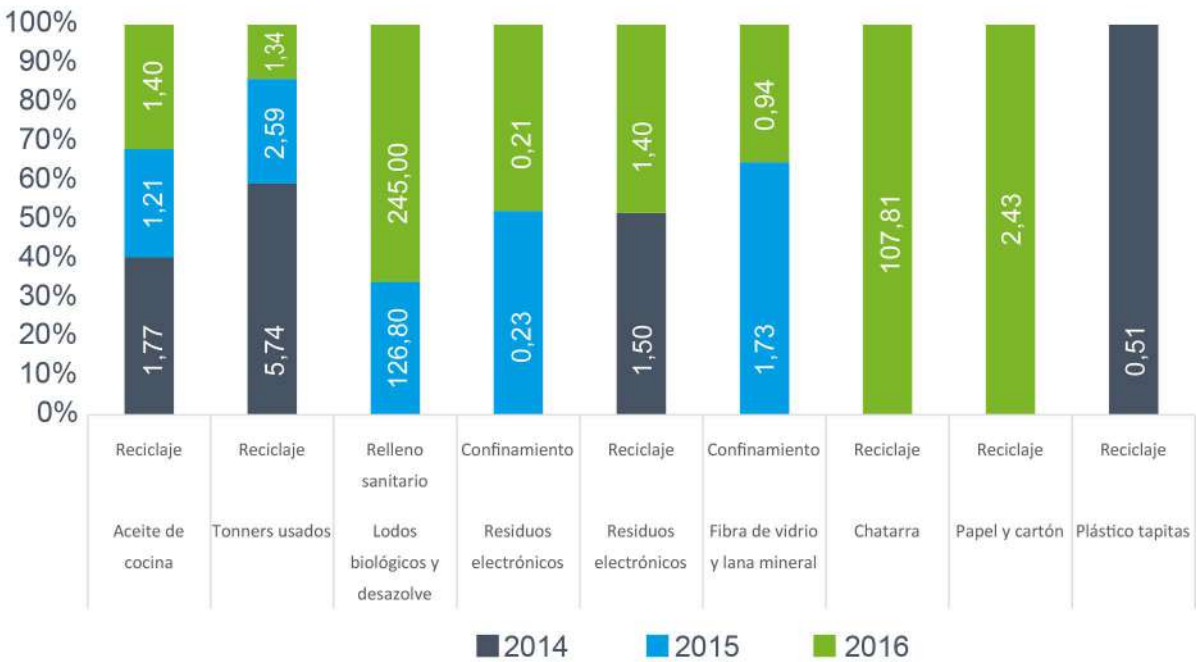


Peso de residuos por operación



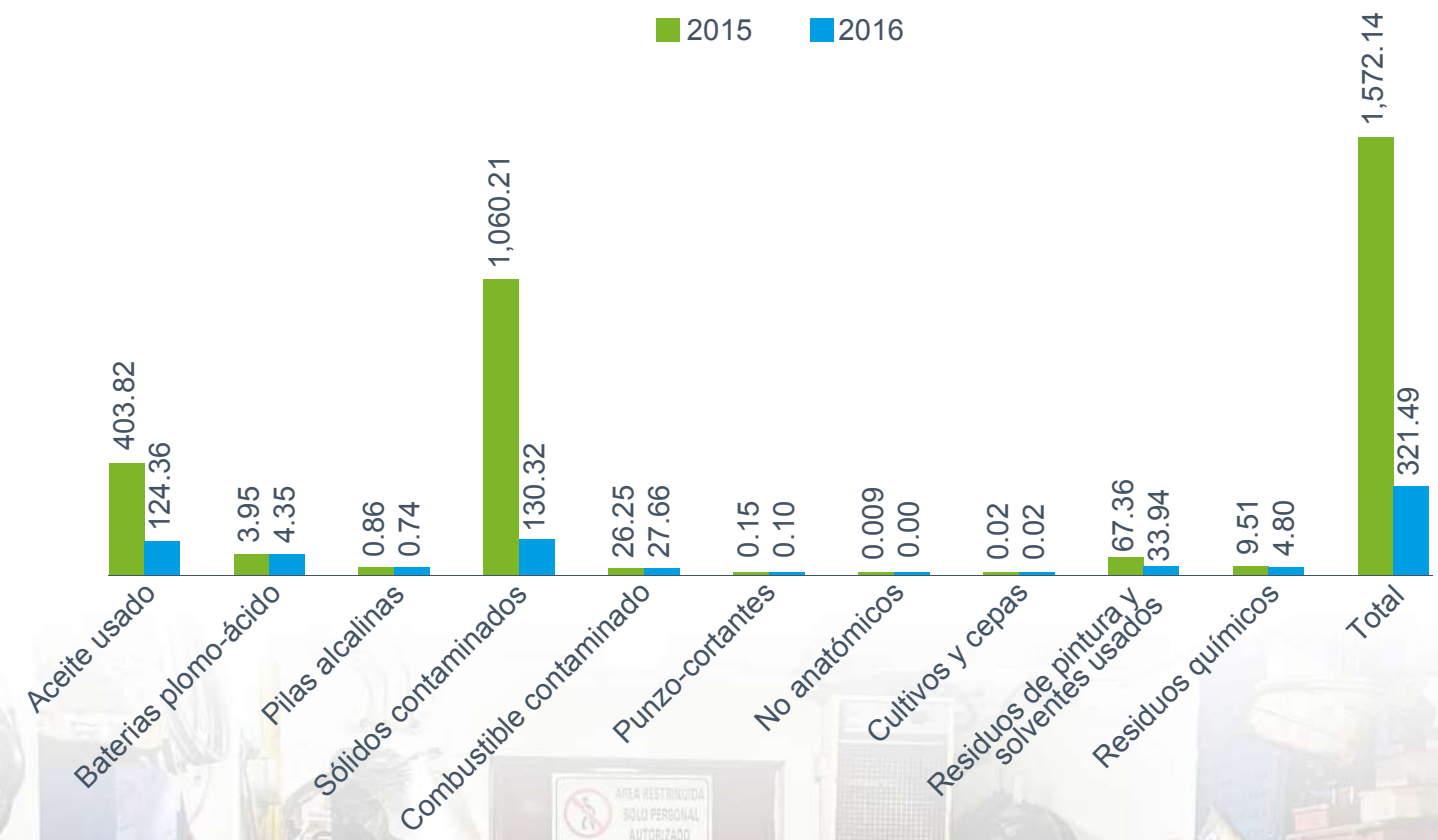
Peso de residuos por operación (TON)

El peso de residuos por operación en 2016 fue de 360,53 TON



Peso de residuos peligrosos según tipo y método de tratamiento (TON)

■ 2015 ■ 2016

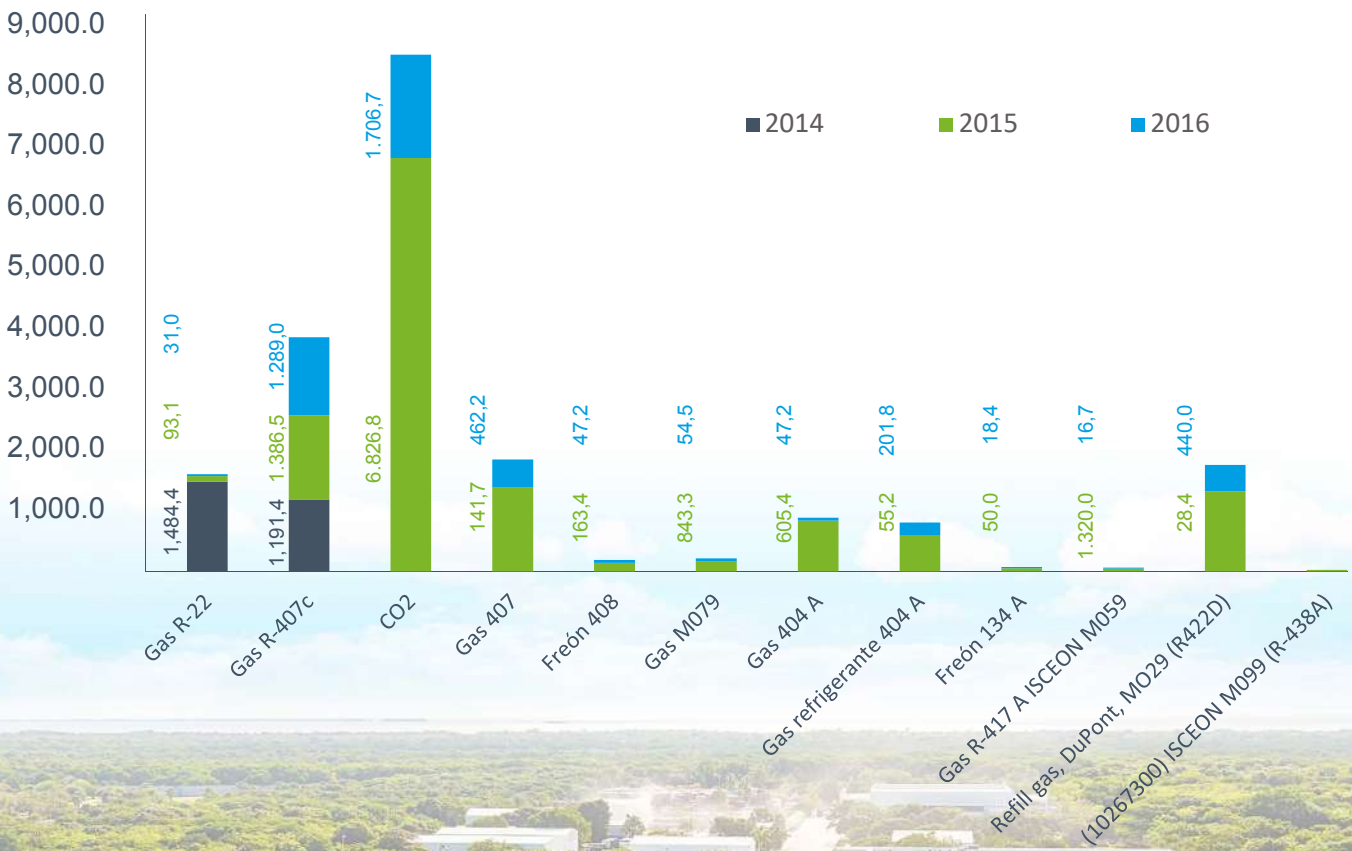


Grupo Cotemar México, consciente de la importancia de disminuir el impacto ambiental que podría resultar de nuestras operaciones, estructuró los siguientes programas que tienen como finalidad disminuir los gases de efecto invernadero:

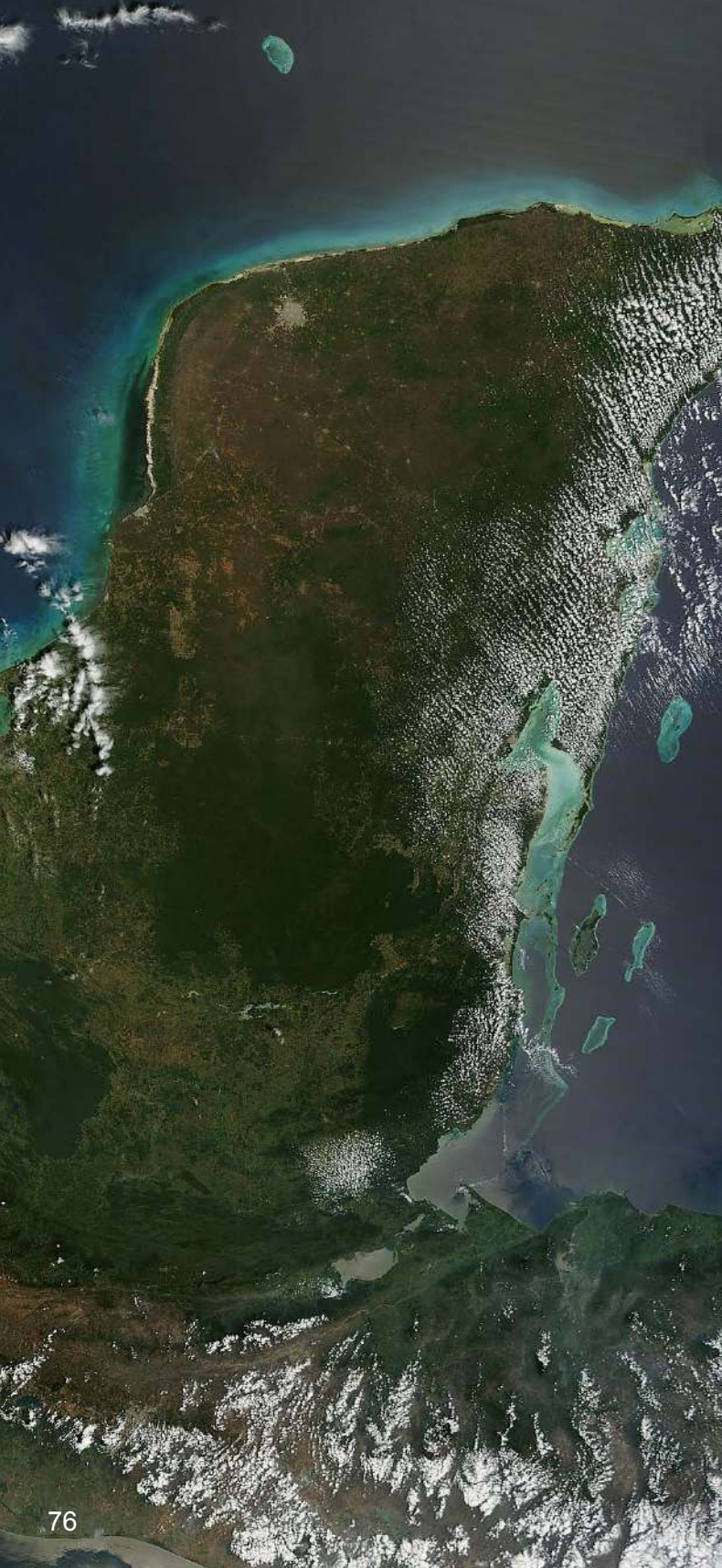
- Verificación de vehículos de combustión interna.
- Sustitución de gas R-22 en las plataformas semisumergibles que todavía lo utilizaban.
- 250 mantenimientos preventivos a unidades propiedad de la empresa.

- Mantenimiento y evaluaciones al sistema de luminarias, con el reemplazo continuo a lámparas ahorradoras de energía.
- Verificación constante de los motores diésel de nuestras instalaciones.
- Mantenimiento anual al sistema de aire acondicionado y refrigeración.
- Permanencia de las certificaciones internacionales, a fin de garantizar la seguridad marítima y prevención de la contaminación del aire en nuestras embarcaciones.

Emisiones totales directas e indirectas de gases de efecto invernadero



Declaratoria ASPY



La Declaratoria del Sector Privado para la Sustentabilidad en la Península de Yucatán es una acción voluntaria que emana del deseo de las empresas de transitar hacia una operación responsable con el medio ambiente y las comunidades, en apoyo al Acuerdo para la **Sustentabilidad** de la Península de Yucatán (ASPY) firmado por los gobiernos de los tres Estados de la Península de Yucatán (Yucatán, Campeche y Quintana Roo).

Esta declaración es suscrita por las empresas interesadas en la conservación y el manejo sostenible la Selva Maya y su biodiversidad, así como en la promoción de un crecimiento de la productividad económica bajo en emisiones.

Es congruente con pronunciamientos a nivel global, tales como la Declaración de Nueva York sobre los Bosques, suscrita en 2014 por 52 empresas, 36 gobiernos nacionales (incluido México), 20 gobiernos subnacionales (incluido Yucatán y Quintana Roo) y representación de pueblos originarios; así como el pronunciamiento de compañías de bienes de consumo (Statement from Consumer Goods Companies), firmado en 2015.



Conservación de la Biodiversidad

El Municipio de Ciudad del Carmen se ubica dentro del polígono del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos, en donde predominan las áreas de humedales más importantes y extensas de Norteamérica; en el que se caracteriza por su exuberante flora y consistente en tulares, manglares, carrizales, cocales y sabanas, así como selvas saturadas de vegetación.

Estos son hábitats alimenticios y reproductivos de aves acuáticas y migratorias, reptiles acuáticos, como el cocodrilo, el caimán y diversas especies de tortuga; zonas generadoras y receptoras de nutrientes.

Se tienen reportes de al menos 1,468 especies animales en la zona; como parte de la fauna más representativa y de gran relevancia tenemos a los lagartos, tortugas, iguanas, conejos, venados, mapaches, delfines, armadillos, ocelotes, faisanes, lechuzas; además incluir especies en vías de extinción como manatíes, venados, y gran variedad de aves como la garza rosada y pico de espátula y el jabirú por citar algunas.

Las instalaciones de oficinas, almacenes y muelles administrados se encuentran en la zona urbana de Ciudad del Carmen, donde las actividades humanas han impactado anteriormente la zona.

La fauna presente en nuestras instalaciones se limita a pequeños organismos, como ratones, iguanas, culebras y algunas aves que ocasionalmente pasan por el terreno. Por ello, nuestras instalaciones se han adecuado para que su tránsito se realice de la manera más segura posible. También se cuenta con señalética para la protección de la flora y fauna de la región en todas las áreas, principalmente en el Patio de construcción Km 10.5. Esta señalética prohíbe la caza y maltrato de animales como iguanas, cangrejos, culebras y tortugas.

Con el fin de cumplir con los lineamientos nacionales e internacionales para el cuidado del ambiente, Cotemar cuenta con las medidas y procedimientos como son los esfuerzos para la reducción de residuos, el confinamiento de materiales peligrosos, el reciclado de materiales de uso especial, acciones para la reducción de consumo de

energía, el cuidado del agua y la reducción de emisiones a la atmósfera—, así como programas y acciones que van más allá de nuestras obligaciones —estrategias de protección a la biodiversidad, capacitación e inversión social en temas ambientales.



Índice GRI

Indicador	Página / Respuesta Directa
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
G4-1	7, 14, 23
G4-2	5, 7, 9
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
G4-3	5, 10
G4-4	10, 16, 17, 18
G4-5	10
G4-6	10, 11
G4-7	10, 26
G4-8	10
G4-9	10, 11, 38
G4-10	38, 39
G4-11	40
G4-12	15, 16, 17, 18, 19
G4-13	39
G4-14	44, 45
G4-15	22, 68
G4-16	62
PERFIL DE LA MEMORIA	
G4-28	5
G4-29	5
G4-30	5
G4-31	1, 5
ÍNDICE GRI	
G4-32	5
GOBIERNO	
ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SU COMPOSICIÓN	
G4-34	27
G4-35	29
G4-36	30, 31, 32, 33
G4-38	29
G4-41	34
G4-42	29, 33
G4-48	33
G4-52	32
ÉTICA E INTEGRIDAD	
G4-56	14, 34, 35
G4-57	35
G4-58	34, 35

Indicador	Página / Respuesta Directa
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	
CATEGORÍA: ECONOMÍA	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	
G4-EC7	15, 16, 17, 18, 19, 20
G4-EC8	38, 39, 40, 41, 42
CATEGORIA: MEDIO AMBIENTE	
MATERIALES	
G4-EN1	74, 75, 76
G4-EN2	70, 75, 76
ENERGÍA	
G4-EN3	71, 72
G4-EN4	71, 72
G4-EN5	72
G4-EN6	72
G4-EN7	72
AGUA	
G4-EN8	69
G4-EN9	69
G4-EN10	70
BIODIVERSIDAD	
G4-EN11	69, 70
G4-EN12	69, 70
G4-EN13	69, 70
G4-EN14	69, 70
EMISIONES	
G4-EN15	77
G4-EN16	77
G4-EN17	77
G4-EN18	77
G4-EN19	77
G4-EN20	77
G4-EN21	77
EFLUENTES Y RESIDUOS	
G4-EN22	69, 70
G4-EN23	74
G4-EN25	75
G4-EN26	70
PRODUCTOS Y SERVICIOS	
G4-EN27	74, 75, 76, 77
TRANSPORTE	
G4-EN30	74, 75, 76, 77
GENERAL	
G4-EN31	52, 53, 54, 55

Indicador	Página / Respuesta Directa
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL	
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO	
EMPLEO	
G4-LA1	38
G4-LA2	40
G4-LA3	41
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
G4-LA5	44, 45, 46
G4-LA6	47
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	
G4-LA9	42
G4-LA10	42
G4-LA11	43
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
G4-LA12	41
IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES	
G4-LA13	41
SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS	
INVERSIÓN	
G4-HR2	42
NO DISCRIMINACIÓN	
G4-HR3	35
MEDIDAS DE SEGURIDAD	
G4-HR7	42
EVALUACIÓN	
G4-HR9	35
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	
G4-HR12	35
SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD	
COMUNIDADES LOCALES	
G4-SO1	54, 55
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	
G4-SO3	35
G4-SO4	34, 35
G4-SO5	35



Agradecemos a cada uno de los colaboradores de
Grupo Cotemar México que hicieron posible
la integración de este informe.

Directorio Comité de Responsabilidad Social

Jorge H. Pérez Rodríguez
Líder Comité Responsabilidad Social Empresarial

Óscar Hans Serrano Malpica
Coordinador del Comité RSE

Sonia del Carmen Triana Córdova
Yuridia del Carmen Hernández Cárdenas
Coordinadoras de Medio Ambiente

Cynthia Gutiérrez Gutiérrez
Coordinadora de Ética Empresarial

Yarazeth Arcovedo Caldera
Coordinadora de Calidad de Vida





COTEMAR

Grupo Cotemar México, S.A.P.I. de C.V.

Paseo de la Reforma 483 Piso 52

Col. Cuauhtémoc

Ciudad de México, C.P. 06500

www.cotemar.com.mx